

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Denominación del Título

Grado en Educación Infantil

Centro

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra)

Tipo de centro

Propio

Adscrito

Centro

Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense)

Tipo de centro

Propio

Adscrito

Centro

Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" (Vigo)

Tipo de centro

Propio

Adscrito

Centro

Tipo de centro

- Propio
- Adscrito

Autoinforme provisional. Órgano de aprobación

Comisión de Calidad y Comisión Permanente en la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense). Comisión de Calidad y Xunta de Centro del 20-nov-2013 en Facultad de CC de la Educación y del Deporte (Pontevedra)

Fecha

11 / 20 / 2013

Autoinforme definitivo. Órgano de aprobación

Comisión de Calidad y Comisión Permanente de Junta de Centro (ambas el 9-dic-2013) en la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense). Junta de Facultad (19-dic-2013) en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra)

Fecha

12 / 19 / 2013

20131216130909268.pdf

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Descripción del título**ID del título**

ID Verifica: 1321/2009 / ID MEC: 2501120

Rama de conocimiento

Jurídico/Social

Universidad solicitante

Universidad de Vigo

Centro responsable de las enseñanzas conducentes al título o, de ser el caso, departamento o instituto

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra), Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense), Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" (Vigo, centro adscrito)

Centro/s donde se imparte el título

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra)
Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense)
Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" (Vigo)

Naturaleza del centro: Público. La Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" es un centro privado adscrito a la Universidad de Vigo.

Número de créditos europeos del título: 240

Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo: Gallego y Español.

En caso de títulos interuniversitarios, universidad coordinadora y universidades participantes. UNIVERSIDAD**COORDINADORA:**

Universidad de Vigo

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:

Tipo de educación

Presencial

Régimen de estudios

Tiempo completo

Periodicidad de la oferta

Anual

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

75

Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y período lectivo

48

Normas de permanencia

http://secxeral.uvigo.es/secxeral_gl/normativa/universidade/ordenacion/normas.html

http://secxeral.uvigo.es/opencms/export/sites/secxeral/sites/default/microsites/sxeral/Normativa/Uvigo/norm_perm_grao_master.pdf

Información sobre la expedición de suplemento al título**Responsable del título**

Francisca Fariña Rivera (PO); Mercedes Suárez Pazos (OU); María Jesús Ayuso Manso (Vigo)

Coordinador/a del título

Carlos Valcárcel Riveiro (PO); María del Pino Díaz Pereira (OU); Miriam Varela Iglesias (Vigo)

Correo electrónico del/de la responsable del título

francisca@uvigo.es; msuarez@uvigo.es; mjayuso@ceu.es;

Fecha de verificación del título

13 / 05 / 2010

Fecha de aprobación por el Consejo de Ministros

30 / 10 / 2009

Fecha de autorización de la implantación por la Xunta de Galicia

27 / 08 / 2009

Fecha de inscripción en el RUCT

30 / 10 / 2009

Fecha de publicación en el BOE

05 / 01 / 2010

Curso de Implantación

2009/2010

Modificaciones autorizadas

02/08/2013

Fecha de la última acreditación

02 / 08 / 2013

Órgano responsable del Sistema de Garantía de Calidad del título

Equipo Directivo, coordinador del SGIC y Comisión de Garantía interna de Calidad de cada centro.

Memoria vigente del título

MEMORIA EDUCACIÓN INFANTIL.pdf

Archivo

No se adjuntó documento

Descripción del Título. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

Durante el curso 2012-2013 culminó el proceso de modificación de la memoria del Título de Grado en Educación Infantil que ha sido aprobado por la ACSUG en fecha 31 de Julio de 2013.

Los cambios más significativos pueden resumirse en los siguientes aspectos fundamentales:

1. Aprobación de oferta de un Curso de adaptación para titulados Diplomada/o Maestro en las especialidades de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Musical. La nueva memoria contempla itinerarios académicos diferentes en función del título de procedencia (tipo de especialidad).
2. Posibilidad de cursar nuevas menciones de Lenguas Extranjeras (Ourense), Educación Musical (Pontevedra) y Audición y Lenguaje (Vigo)

Toda la información general del título, así como dicha memoria se encuentra disponible en las páginas web de los centros, así como en una sección específica de la página general de la Universidad de Vigo, http://webs.uvigo.es/vicprof/images/documentos/MEMORIAS_VERIFICADAS_MODIFICA/2013_memoria_final_educacion_infantil.pdf

Así mismo, los tres centros responsables tienen a disposición de la comunidad universitaria la Memoria Modificada de Solicitud de Verificación, en la que se puede consultar toda la información relativa al diseño del Título.

En las páginas web de las Facultades de Ciencias da Educación e do Deporte (Pontevedra) y de Ciencias da Educación de Ourense <http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/> se presenta, además, una versión de dicha memoria en un formato interactivo.

En cuanto a la información pública de la web de la Escola Universitaria de Maxisterio “María Sedes Sapientiae” se han realizado cambios significativos que ya están vigentes en este curso referentes a alguna información: Se ha incluido el coordinador del título, se ha mejorado el acceso al tipo de enseñanza, al régimen de estudios y a la normativa vigente, así como se ha mejorado el acceso a las competencias. Aparecen ya las guías docentes de todas las asignaturas, y respecto al Trabajo Fin de Grado (TFG) el curso 2012/2013 todavía no estaba implementado, pero ya en este curso 2013/2014 se ha abierto una aplicación específica con la información y oferta tanto para los alumnos como para los profesores. En cuanto a los “planes de estudios” han sido revisados corrigiendo los errores respecto a los créditos. También se recogen datos en el curso vigente sobre las tasas de eficiencia y abandono ya que aún no contamos con datos sobre otras tasas.

Se mantiene la Universidad solicitante (Universidad de Vigo) y los centros responsables de sus enseñanzas (Facultades de Ciencias da Educación). En la misma línea, la modalidad de la enseñanza (presencial), la periodicidad anual, la estructura cuatrimestral, la expedición del Suplemento Europeo al Título y el número de créditos (240).

En cuanto al número de plazas, se mantienen las 75 por centro, a las que hay que añadir para el próximo curso 2013-2014, un total de 20 para alumnado que desee realizar el Curso de Adaptación para titulados maestras/os.

Otra de las modificaciones tiene que ver con la mejora de las tablas de reconocimiento que han sido revisadas y ampliadas para un mayor número de titulaciones de acceso.

De modo específico la facultad de CC de la Educación del Campus de Ourense ha procedido a solventar los problemas identificados por la ACSUG en el INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO 2011-2012: “la web de Ourense debe aportar un enlace a la memoria actualizada del título, y recoger de manera accesible en qué idiomas se imparte y para qué profesiones reguladas capacita” <http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/>

Buenas prácticas

— Participación activa y regular de los tres centros en las comisiones de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Ciencias de la Educación en las que se abordan cuestiones referidas a la descripción del título.

— Buena coordinación de los equipos de los centros responsables del grado (decanatos, coordinadores de grado, etc.) para elaborar la solicitud de modificación de la memoria de la titulación.

- Mantenimiento y actualización de una página Web en cada centro que permite incorporación rápida de la información.
- Informar públicamente de los planes de mejora y de su nivel de ejecución.
- Publicación en la red de todo el contenido de la Modificación de la Memoria de Solicitud de Verificación, así como su desglose en una versión resumida e interactiva en las páginas de la Facultad de Ciencias da Educación e do Deporte (Pontevedra) y de la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense <http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/>).
- Publicación en la red de todo el contenido de la solicitud de modificación de la memoria del Grado de Educación Infantil. Puede consultarse en el siguiente enlace: http://www.uvigo.es/uvigo_gl/estudios/implantacion/gaos.html

Propuestas de mejora

En la Facultad de Ciencias da Educación e do Deporte (Pontevedra) y en la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense):

- Visibilizar en las webs de los centros los aspectos más destacados de la nueva memoria de grado verificada a final de curso 12/13

En la E.U. de Magisterio “Maria Sedes Sapientiae”:

- Cambio de nombre del centro de Vigo. Desde al año 2005 el centro “María Sedes Sapientiae” pasa de depender de la Diócesis de Tuy-Vigo, a ser titularidad de la Universidad CEU San Pablo. Este hecho exige un cambio de nombre para esta escuela que llevamos intentando hacer desde diversas instancias y todavía hoy no se nos ha concedido, por lo que planteamos este cambio como propuesta de mejora para esta escuela.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

BOE_plan_est_edu_infantil.pdf

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Descripción del Título. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Cambio de nombre del centro

Punto débil detectado

Desde el curso académico 2004-2005, el centro María Sedes Sapientiae pasa a depender de la Universidad CEU San Pablo. Este hecho conlleva un cambio en el nombre de dicha Escuela.

Ámbito de aplicación

Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae"

Responsable de su aplicación

Universidad de Vigo

Objetivos específicos

Facilitar las cuestiones administrativas y de funcionamiento.

Actuaciones a desarrollar

Negociación con las instituciones implicadas

Período de ejecución

Dos años

Recursos / financiamiento

Fundación Ceu San Pablo

Indicadores de ejecución

Resolución administrativa sobre el cambio de nombre.

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Descripción del Título. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Visibilizar en las webs de los centros los aspectos más destacados de la nueva memoria de grado verificada a final de curso 12/13

Punto débil detectado

Información no Actualizada del Título

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte / Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense

Responsable de su aplicación

Decanatos y Coordinadores de Título

Objetivos específicos

Actualización de la información referido al Título una vez aprobada la modificación de la memoria

Actuaciones a desarrollar

Incluir en la web de las facultades información de la nueva memoria

Período de ejecución

Curso 2013-2014

Recursos / financiamiento

Recursos de cada Centro

Indicadores de ejecución

Actualización de la web en cada centro

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Justificación" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Política y objetivos de calidad de la formación" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Justificación. Valoración general del cumplimiento del criterio**Valoración general del grado de cumplimiento del criterio**

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

Las evidencias existentes siguen poniendo de manifiesto el interés del título, así como, su correcta orientación académica, científica y profesional. El diseño del título está adecuado a las normas reguladoras del ejercicio profesional vinculadas al título.

Asimismo, consideramos que la justificación del título está correctamente sustentada en todos los ámbitos requeridos: académico, científico y profesional. Además la Memoria incluye en la justificación un análisis de los modelos de formación de maestros en 25 países de la Unión Europea.

Se han vuelto a revisar los indicadores y procedimientos de consulta utilizados en la Memoria de Solicitud de Verificación del título implantado. Los datos manejados confirman la vigencia del interés social del título de Graduado en Educación Infantil:

- La oferta de empleo pública es un importante indicador de la justificación profesional del título. La Consellería de Educación y Ordenación Universitaria convocó un total de 200 plazas de Maestros tal y como puede verse en DOG num

65 del 4 abril de 2013 (página 9865).

Los datos de matrícula del curso 2012-2013 continúan avalando el gran interés académico del Grado de Educación Infantil en los tres centros de la Universidade de Vigo en los que se oferta el título (la totalidad de plazas ofertadas han sido cubiertas en Junio, con una nota de corte de 6,152 en Ourense, 6,536 en Pontevedra y 5,318 en Vigo).

Además, prosigue el aumento de alumnado matriculado en la Titulación: con respecto al curso 2011/2012, observándose un aumento de un 23,43%. Este aumento se da en los tres centros responsables: un 13,87% en Vigo, un 23,70% en Ourense y un 27,30% en Pontevedra. A pesar de la crisis y la reducción de ingresos en las familias, se mantienen prácticamente las cifras de estudiantes de nuevo ingreso en Ourense y Pontevedra, donde incluso aumentan ligeramente. Sin embargo, en el centro adscrito de Vigo, donde los estudios son más costosos, se produjo un descenso de 19 alumnos.

Los indicadores de admisión en la titulación también revelan, en los tres centros, el interés que este título continúa suscitando. Así, las tasas de ocupación y preferencia son, respectivamente, del 106,67% y 142,67% en Ourense, y del 112% y 189,93% en Pontevedra. En Vigo, estas tasas han descendido ya que dependen del número de estudiantes de nuevo ingreso, el cual, como acabamos de comentar, se ha visto reducido muy probablemente debido a la crisis económica.

En la E.U. de Magisterio "María Sedes Sapientiae" se ha hecho un análisis de estudio en Galicia sobre la necesidad social de la mención concedida de Audición y lenguaje que se implanta en el curso vigente, esta mención cubre un importante vacío en el campo educativo.

En lo que se refiere al grado de satisfacción general con la titulación, los resultados de las encuestas anuales, donde el rango de puntuaciones es de 1-7, revelan un ligero descenso de la satisfacción general entre los estudiantes (4,68 en 2011/2012 y 4,04 en 2012/2013). Este descenso del grado de satisfacción del alumnado con la titulación se observa con la misma intensidad en los tres centros responsables, lo que nos lleva a pensar que se debe a factores ajenos a la implantación de la titulación y al desarrollo de las enseñanzas. Queda claro, pues, que habrá que analizar detenidamente estos y otros datos para entender mejor y poder corregir esta tendencia. En lo que respecta al profesorado, por el contrario, el grado de satisfacción aumenta, pasando de un 5,23 en 2011/2012 a un 5,42 en 2012/2013.

En lo referente a las normas reguladoras del ejercicio profesional, cabe mencionar la aprobación del Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La modificación de la memoria del grado se basa en buena medida en lo dispuesto en este decreto.

Buenas prácticas

— Mantenimiento de una oferta de formación complementaria en lenguas extranjeras en los tres centros responsables:

- Sensibles a la importancia del dominio de lenguas extranjeras en la empleabilidad de los futuros maestros la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense continúa en la línea de favorecer diferentes acciones y cursos con el objetivo de sensibilizar al alumnado sobre la importancia de este tipo de competencias. Así por ejemplo la presentación de certificado de matrícula en la Escuela oficial de idiomas, o Centro de Lenguas, es aceptado como motivo válido para la solicitud de cambio de horario/grupo.
- En el Campus de Pontevedra y Ourense, gracias a las solicitudes de los respectivos equipos decanales, el Centro de Lenguas mantiene su oferta de cursos de idiomas. Además de los cursos de inglés, se ofertan ahora cursos de alemán y francés, además de exámenes de acreditación de los niveles B1 y B2 del MECRL.
- En el centro de Vigo se ofertaron clases de inglés para preparar el nivel B2 en el curso 2012/2013, no han tenido mucha aceptación. En el curso vigente se está estudiando la posibilidad de ofertar estudios de inglés más específicos dada la importancia que tiene este idioma en la formación del maestro.

— Una de las acciones más destacadas es llevada a cabo en colaboración con el Seminario de Lenguas Modernas de la Fac. Educación de Ourense. Durante las Jornadas de Acogida, el profesorado de este seminario accede a todos los alumnos de 1º curso impartiendo un seminario en el que se les facilita información sobre diferentes cuestiones: herramientas de autoevaluación, recursos para el aprendizaje autónomo, ... Se ofrece al alumnado un instrumento de

autoevaluación para verificar su nivel de competencia en lenguas extranjeras.

— Los tres centros envían representantes a la reunión anual de la Conferencia de Decanos de educación para mantener y fortalecer contactos con el resto de universidades españolas que imparten títulos análogos.

Los responsables de la titulación mantienen una coordinación permanente para adecuar el grado a las novedades legislativas relacionadas con el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil.

— Se realizan al final de cada curso encuestas de satisfacción de la titulación al alumnado y al profesorado de las que se extraen datos valiosos para mejorar la gestión y la calidad de la enseñanza y aprendizaje.

Propuestas de mejora

En los tres centros responsables del Título:

- Conocer el grado de empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes egresados.

En la Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" (Vigo):

- Implantación de la Mención en audición y lenguaje en la Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae"

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Justificación. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Implantación de la Mención en audición y lenguaje en la Escuela Universitaria de Magisterio "María sedes Sapientiae"

Punto débil detectado

No existe en la Universidad de Vigo

Ámbito de aplicación

Escuela Universitaria de Magisterio "María sedes Sapientiae"

Responsable de su aplicación

Escuela Universitaria de Magisterio "María sedes Sapientiae". Se contactarán la ACSUG y la Universidad de Vigo para el estudio conjunto de la propuesta.

Objetivos específicos

Implantar la mención

Actuaciones a desarrollar

Oferta de asignaturas optativas para la Mención

Periodo de ejecución

2012-2014

Recursos / financiamiento

Fundación San Pablo Ceu

Indicadores de ejecución

Inclusión de esta oferta formativa en la matrícula del curso 2013/2014

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

PARCIAL

Resultados obtenidos

Esta propuesta se incluyó en la modificación de Memoria del Título, que fue aprobada durante el curso 2012-2013 tanto por la Junta de Titulación como por la ACSUG. La mención de Audición y Lenguaje se encuentra ahora en fase de implantación (asignaturas de 3º curso) en el centro responsable de Vigo.

Grado de satisfacción

Alto

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Justificación. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Conocer el grado de empleabilidad de los maestros de Educación Infantil

Punto débil detectado

Se desconoce el grado de empleabilidad de los maestros/as egresados/as de Educación Infantil de los centros responsables de título en la Universidad de Vigo.

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte / Facultad de Ciencias de la Educación / E.U. de Magisterio "María Sedes Sapientiae"

Responsable de su aplicación

Se contactarán la Fundación Universidade de Vigo, el Vicerrectorado de Alumnado, Docencia e Calidad y la ACSUG para el estudio conjunto de la propuesta.

Objetivos específicos

Disponer de los datos recabados del estudio de empleabilidad de los maestros/as egresados/as de Educación Infantil

Actuaciones a desarrollar

Negociar con las tres instituciones la realización del estudio

Periodo de ejecución

Anualmente

Recursos / financiamiento

Financiación necesaria sin estimar

Indicadores de ejecución

Tasas de empleabilidad de los egresados/as

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Competencias" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Objetivos del plan de estudios" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Competencias / objetivos. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

La memoria contempla todas las competencias generales y específicas que la orden ECI/3854/2007 de 27 de diciembre (BOE 29-12-2007) establece como requisitos para la verificación del diseño de Títulos que conducen al Grado de Educación Infantil.

El título sigue teniendo definidas de forma clara y adecuada las competencias que tiene que adquirir el alumnado al finalizar sus estudios, y siguen siendo coherentes con los objetivos generales del título. El diseño del Plan de Estudios, el contenido de las materias, y los procesos de enseñanza planificados, son también coherentes con las competencias y objetivos especificados en el título.

Los objetivos generales del título son coherentes con los derechos fundamentales de igualdad entre mujeres y hombres, así como, con los principios de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Es importante destacar que para la MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL GRADO DE INFANTIL que se ha aprobado este año, se revisaron minuciosamente las competencias y se reorganizó del siguiente modo, en atención a las directrices establecidas por la ACSUG: Competencias básicas y generales-Competencias específicas y Competencias transversales. Las competencias del Título pueden ser consultadas en el documento que se adjunta.

También destacar que en la modificación de memoria se han incorporado nuevas competencias al título, todas ellas relacionadas con las nuevas menciones que se ofertan para el alumnado del Grado de Infantil en cada centro: mención de Audición y Lenguaje (Vigo), mención de Educación Musical (Pontevedra) y mención de Lenguas Extranjeras (Ourense).

Las competencias modificadas ya se pueden consultar en línea en las diferentes versiones (interactiva o pdf) de la Memoria modificada del grado que los centros han subido a sus webs.

Buenas prácticas

- Continuamos trabajando con el formato de guía docentes (DOCNET) que detalla en cada materia su contribución a las competencias generales del Título, así como, las competencias que se consideran específicas de cada materia en cuestión. Asimismo se describe si dichas competencias son conceptuales (saber), procedimentales (hacer) o actitudinales (ser/estar). Estas guías están a disposición del alumnado en la web de la facultad.
- En la Facultad de Educación de Ourense, se ha realizado un esfuerzo para que las guías docentes de las asignaturas, y por lo tanto también las competencias que se abordan en cada una de ellas, puedan ser consultadas en gallego y castellano.
- Al igual que en años anteriores, la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense y la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Pontevedra intentan hacer partecipe al alumnado de las competencias y objetivos del título y de cada curso, mediante una conferencia impartida por los coordinadores del Título al principio de curso.

Propuestas de mejora

En los tres centros responsables:

- Continuar con la oferta de cursos de idiomas.

En la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense y la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Pontevedra:

- Revisar la adecuación de las competencias y contenidos de las asignaturas de las menciones impartidas en los dos grados de maestro (Infantil y Primaria).

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

COMPETENCIAS DE GRAO CÓDIGOS.pdf

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Competencias / objetivos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Continuar con la oferta de cursos de idiomas

Punto débil detectado

Problemas en la acreditación de los niveles B1 y B2 en lengua extranjera, necesarias para acceder a los másteres y, a la práctica profesional, a los programas de inmersión plurilingüe escolar respectivamente.

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación / Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte / E.U. Magisterio María Sedes Sapientiae

Responsable de su aplicación

Se contactará con el Centro de Lenguas de la Universidad de Vigo para el estudio de la propuesta.

Objetivos específicos

Facilitar entre el alumnado la acreditación de los niveles B1 y B2 en lengua extranjera

Actuaciones a desarrollar

Solicitar la continuidad de oferta de cursos adaptados a los horarios y grupos de los centros

Periodo de ejecución

Anualmente

Recursos / financiamiento

Financiación necesaria sin estimar

Indicadores de ejecución

Calendario del curso y pruebas de nivel realizadas.

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Se ofertan cursos desde el 2012/13 hasta la actualidad

Resultados obtenidos

Los cursos ofertados son validables por los certificados exigidos para el cuerpo de Maestros la Xunta de Galicia.

Grado de satisfacción

Medio

Acciones correctoras a desarrollar

Compatibilizar los horarios de los cursos ofertados con los horarios lectivos del alumnado y publicitar la oferta de cursos para garantizar el mínimo de matrículas exigidas para su puesta en marcha.

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Competencias / objetivos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Revisar la adecuación de las competencias y contenidos de las asignaturas de las menciones impartidas en los dos grados de maestro (Infantil y Primaria).

Punto débil detectado

Al implantar las menciones compartidas en los dos títulos de maestro (Infantil y Primaria) algunos profesores observaron inadecuaciones en los contenidos de algunas asignaturas.

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte / Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense

Responsable de su aplicación

Coodinarores de Titulación / Coordinadores de las asignaturas

Objetivos específicos

Revisar la adecuación de contenidos en las fichas de la memoria y en las guías docentes.

Actuaciones a desarrollar

Elaborar un informe con eventuales propuestas de cambio de cara a la reverificación

Periodo de ejecución

Un año

Recursos / financiamiento

No necesaria

Indicadores de ejecución

Realización del informe correspondiente

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Acceso y admisión de estudiantes" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Política y procedimientos de admisión" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Acceso y admisión de estudiantes. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

En cuanto al acceso y admisión de estudiantes, podemos afirmar que no ha habido cambios destacables en el funcionamiento de los procedimientos siendo la línea de trabajo muy similar a la del anterior curso. El perfil de alumnado que accede al título es también muy similar al de cursos anteriores, cuestión en la que profundizaremos más adelante.

Tal y como se establece en la memoria, para el acceso de estudiantes no existen criterios de acceso distintos de los derivados de la limitación de plazas de nuevo ingreso y los establecidos por la legislación vigente para los estudios de graduado. El número de plazas ofertadas es de 75 y son asignadas, tal y como se establece en la memoria, teniendo en cuenta la nota media obtenida en la etapa de formación precedente.

Las vías y requisitos de acceso al título, así como, el perfil de ingreso recomendado, se encuentran expuestos de forma pública y de fácil acceso tanto en la web de la Universidad de Vigo como en las de los diferentes centros en los que se imparte el Grado en Educación Infantil. En lo que se refiere al grado de conocimiento de los criterios y procedimientos de admisión por parte de los estudiantes, la encuesta anual sobre el título refleja una puntuación de 4,64 (en un rango de 0 a 7) en el conjunto de los tres centros, una cifra aceptable y casi idéntica a la del curso anterior.

Cabe decir, que se observa una ligera mejora en el indicador del grado de satisfacción del alumnado con el proceso de

ingreso en el grado, que en el curso 2012-2013 es de 4,63 frente a un 4,50 en el curso anterior. Por centros, en Ourense y Vigo se observa una gran estabilidad de este indicador: en la encuesta de 2012-2013 se obtuvo en Ourense un 4,55 sobre 7 (tres décimas más que en el curso anterior) y un 4,15 en Vigo (dos décimas menos que en 2011-2012). Es en Pontevedra donde se registra un aumento más significativo pasando del 4,67 al 4,81.

Es importante destacar que, de modo específico, la facultad de CC de la Educación del Campus de Ourense ha procedido a efectuar las recomendaciones que la ACSUG realiza en el INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO 2011-2012 relativos al criterio 4: la web de Ourense debe recoger con mayor accesibilidad los criterios de acceso y admisión, el perfil de ingreso recomendado y la información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.

Por lo que se refiere al proceso de captación de alumnado, tanto las vi?as como los requisitos de acceso al Tí?tulo se facilitan al alumnado en los centros de educacio?n secundaria, por lo que la Universidad de Vigo mantiene contactos con los departamentos de orientacio?n de dichos centros, fundamentalmente a trave?s de la CIUG. En cuestiones especi?ficas del tí?tulo, las web de los tres centros responsables recojen las caracteri?sticas de los estudios y perfil de ingreso recomendado.

Como en años anteriores, la facultad procede a revisar el disen?o y los contenidos de la Ficha Grado Educacio?n Infantil para participar en la campan?a de captacio?n de estudiantes. Asimismo, como en años anteriores, continuamos participando activamente en la campan?a de captacio?n de estudiantes (fichas informativas, dí?pticos promocionales) que a la luz del nu?mero de solicitudes ha derivado en resultados satisfactorios.

Por su parte, la Facultad de Ciencias de la Educacio?n y del Deporte (Pontevedra) ha vuelto a estar presente con un stand en el salo?n de oferta de educacio?n y formacio?n Edugal. Adema?s, mantuvo las charlas informativas en el centro de formacio?n profesional del campus, en donde se imparte en Ciclo Superior en Educacio?n Infantil. Asi? mismo, continu? difundiendo en internet un video promocional, del que se lanzó a la red una versión en inglés. En lo que se refiere a las redes sociales, se mantienen muy activos los perfiles de la facultad en Twitter y Facebook con el fin de promocionar las titulaciones que se ofertan. Finalmente, en su pa?gina web se mantiene una galeri?a de fotos para mostrar las diferentes instalaciones y recursos.

En lo referente al perfil del alumnado de nuevo ingreso, se han detectado las siguientes tendencias:

En función del Género.

El Título de Grado en Educación Infantil, sigue presentando un perfil claramente femenino. El número de mujeres que acceden al título (90,7% en 2012-2013) es todavía muy superior al número de varones (9,3%). Por ejemplo en el curso 2012-2013 el número de mujeres que han accedido al título en la Facultad de Ourense es de 82 (88%) frente a un total de 12 varones (12,7%). La proporción en Vigo es de un 11,7% de varones frente a un 88,3% de mujeres. En Pontevedra el desequilibrio incluso se ha incrementado: 4,2% de varones frente a un 95,8% de mujeres en el curso 2012-2013.

En función de la vía de acceso a los estudios.

Continúa en aumento el grupo de alumnos que acceden al Tí?tulo procedentes desde el Ciclo Superior de Educacio?n Infantil. En el curso 2012-2013 suponían ya un 37% de los alumnos de nuevo ingreso (+7% con respecto al curso anterior). En Pontevedra, el porcentaje estudiantes de nuevo acceso procedente de F.P. se incrementó en un 7,5% con respecto al curso 2011-2012, llegando a representar casi la mitad (47,4%) de los nuevos estudiantes. En cuanto a la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense, un 42,5% de los estudiantes de nuevo acceso en Ourense provenían de F.P., lo que supone un aumento de más de algo más 12%. En este centro, durante el curso 2012-2013 el porcentaje de mujeres cuya vía de acceso ha sido FP ha sido de un 43%, y en el colectivo de varones del 36%. Sin embargo, en la E.U. de Magisterio "Maria Sedes Sapientiae" de Vigo se registró una caída de casi un 5% en la llegada de nuevos estudiantes procedentes de F.P.. En el curso 2012-2013, suponían el 14,7% de los estudiantes de nuevo acceso en este centro. En general, la mayor permeabilidad del sistema universitario a alumnado que ha cursado el Ciclo Superior de educación infantil aporta un conjunto de alumnos altamente motivados y con experiencias pra?cticas transferibles al tí?tulo en muchas de las competencias.

En función de la nota media de acceso y de la nota de corte.

En la Facultad de Ciencias de la Educacio?n (Ourense) la nota media de ingreso en el curso 2009-2010 fue de 6,02, de 7,55 en el curso 2010-2011, de 7,35 en el curso 2011-2012 y conoce de nuevo un repunte hasta el 7,39 en el curso 2012-2013. Por lo que respecta al curso objeto de análisis en este informe (2012-2013) la nota media de acceso es inferior en el caso del grupo de varones (6,51), mientras que en el grupo de mujeres la nota media de acceso ha aumentado ligeramente a una media de 7,51. Continuando con la Facultad de Ourense y en lo que se refiere a la nota de corte, no se

observan cambios significativos respecto al curso 2011-2012 (6,114), ya que en el 2012-2013 la nota a partir de la cual han podido acceder a estos estudios ha sido de 6,152.

En los centros de Pontevedra y Vigo se mantiene una ligera tendencia a la baja tanto en la nota de corte como en la nota media de los estudiantes de nuevo acceso, ya observada desde el curso 2010-2011. Así, en el curso que nos ocupa en este informe (2012-2013), la nota media de acceso en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) fue un 7,59 (-0,15 con respecto al curso anterior) y la nota de corte 6,536 (-0,26). En la E.U. de Magisterio "María Sedes Sapientiae" este descenso es algo más acusado la nota media de acceso fue un 6,23 (-0,24) y la de corte 5,318 (-1,1).

La satisfacción del profesorado con el alumnado.

En general profesorado y equipo directivo perciben de modo muy satisfactorio al alumnado del título. De acuerdo con las encuestas de satisfacción realizadas durante los tres primeros años de estudios, el profesorado muestra un alto grado de satisfacción con el alumnado matriculado en sus respectivas materias, describiéndolo como participativo, exigente y en general con buen nivel de rendimiento académico. Destacar que en general responden masivamente a las convocatorias que desde el Decanato se realizan para informarlos de diferentes aspectos académicos o profesionales.

Durante el Curso 2012-2013, la puntuación otorgada por el PDI a la hora de evaluar GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS ESTUDIANTES ha sido (en una escala de 0-7) de 5,78 en Ourense y de 5,79 en Pontevedra y de 5,96 Vigo, lo que pone claramente de manifiesto la valoración altamente positiva que el profesorado hace de sus estudiantes.

También es muy destacable la participación dinámica y muy constructiva que desde la Delegación de alumnos realizan los estudiantes. Sus aportaciones han sido muy valiosas en el proceso de modificación de la Memoria que ha sido desarrollado durante el curso 2012-2013. Sus representantes participaron en las comisiones delegadas de las juntas de centro que han trabajado en la redacción del documento.

Acciones para la acogida de los estudiantes.

Además de toda la información disponible para el alumnado en la web de los centros, desde el decanato se desarrollan diferentes acciones encaminadas a la acogida e integración del alumnado en el contexto universitario. En la línea de los años anteriores, las facultades de Ourense y Pontevedra organizan al comienzo de cada curso las Jornadas de Acogida (Acto de bienvenida y Curso cero en Pontevedra), constituidas por un programa de actividades específicas para la primera semana del curso y dirigidas al alumnado de nuevo acceso. En estas jornadas se les ofrece información básica para el desarrollo de su vida como estudiantes: estructura organizativa de los centros y de la universidad, sentido y estructura de los estudios, funcionamiento de los distintos servicios e infraestructuras (biblioteca, talleres, aulas, material y herramientas a su disposición,...). Asimismo, se les ofrece información general de carácter académico que les oriente sobre el desarrollo de sus estudios con vistas al mejor aprovechamiento de las actividades formativas programadas. La Biblioteca organiza charlas y cursos específicos dirigidos a los nuevos estudiantes sobre el uso de la misma: organización de los fondos, accesibilidad, sistemas de búsqueda en archivos, sistemas de peticiones de títulos, etc.

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra), la Delegación de Alumnos realiza al inicio del curso una visita guiada por las instalaciones del centro para los estudiantes de primer curso.

En la misma línea que acabamos de describir para las facultades de Ourense y Pontevedra, la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB "María Sedes Sapientiae", tiene articuladas diversas actividades de acogida y orientación para el alumnado de 1 curso. El primer día se dedica a conocer el centro, los servicios que ofrece, las clases. Hay también un encuentro con los profesores de cada curso. A lo largo del primer cuatrimestre hay una visita a la biblioteca por grupos pequeños, una presentación de las actividades de voluntariado, una presentación de las actividades culturales y deportivas.

En la E.U. de Magisterio "María Sedes Sapientiae" se puso en marcha el Departamento de Orientación del centro, que realiza una labor de orientación e información a los nuevos estudiantes acerca de cuestiones administrativas, laborales y académicas. Se ha planificado y organizado una comisión de transferencia y reconocimiento de créditos que comienza a funcionar en el actual curso 2013-2014.

Acciones de apoyo formativo

Además, durante el curso la facultad de CC de la Educación de Ourense programa actividades paralelas de apoyo, que complementan la actividad habitual de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de subsanar deficiencias puntuales o del

perfil de ingreso. Durante este curso, desde el decanato, han sido diseñadas e implementadas dos acciones formativas complementarias que han tenido una acogida masiva entre el alumnado de diferentes cursos:

- Coñece a Biblioteca e aprende a buscar, avaliar e utilizar a información (1º Grao Educación Infantil Ourense)
- Curso de ferramentas estadísticas básicas aplicadas al ámbito educativo (4 Curso de educación Infantil).

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) se organizaron las siguientes acciones formativas para el alumnado durante el curso 2012-2013:

- Taller de creación de xogos e simulacións educativas.
- Participar da Educación Infantil: Un punto de encontro entre familia e escola.
- Experiencias de inmersión lingüística escolar en Galicia.
- Música e movemento para a Educación Infantil e Primaria.
- I Xornada sobre Educación Infantil: Unha andaina para o encontro (organizado por un grupo de alumnas de la titulación).
- III Xornadas de Formación Interdisciplinar en Educación Infantil e Primaria
- Do axóuxere ao lapis. Identificación e prevención das necesidades de apoio educativo

Además de estos cursos formativos, también se han desarrollado actividades de orientación para la selección de materias optativas y la mención en las dos facultades.

Información sobre los programas de movilidad

También en una línea de continuidad con anteriores cursos, con el fin de promover y facilitar la movilidad de estudiantes, en la E.U. de Magisterio "María Sedes Sapientiae", en la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense y en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Pontevedra se organizan charlas informativas por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales o por la propia Facultad. Así mismo existen las figuras de Coordinador de Programas de Movilidad de Estudiantes en Ourense y el Vicedecano de Relaciones Institucionales en Pontevedra, que entre sus funciones tienen la de asesorar y orientar a los estudiantes en sus programas respectivos, tanto a los propios como a los ajenos. En momentos puntuales del desarrollo normal de los estudios en los que se considera que el estudiante necesita especial orientación, (en el momento de elegir materias optativas por ejemplo), se programan reuniones sobre esos aspectos concretos.

Destacar en el centro adscrito de Vigo, que la comunicación del alumnado con el equipo directivo en materia de información y orientación sobre las prácticas externas y los programas de movilidad, se realiza a través de la coordinadora de movilidad internacional.

Según la encuesta de la Titulación para el curso 2012-2013, el grado de satisfacción del alumnado sobre los programas y acciones de movilidad es notable en el centro de Ourense (4 sobre 7) y Pontevedra (4,36). Sin embargo, en grado de satisfacción en el centro adscrito de Vigo es de un 2,57 sobre 7.

Plan de acción tutorial

En todos los centros responsables (Ourense, Pontevedra y Vigo), y según lo establecido en la Memoria para la Solicitud de Verificación del Título, continuamos con el Plan de Acción Tutorial.

Dicho Plan ha puesto a disposición de todas las alumnas y alumnos un tutor entre cuyas funciones se encuentra la orientación académica. El objetivo del PAT es ofrecer al alumnado un apoyo tutorial personalizado a través de acciones de información, formación, orientación y seguimiento en su trayectoria universitaria. Por tanto, está encaminado a dar respuesta a las necesidades formativas, académicas y socio afectivas del alumnado del Grado en Educación Infantil. Este tipo de acciones ha permitido recoger información del alumnado que ha sido de mucha utilidad para el ajuste de algunos aspectos académicos (carga de trabajo autónomo, planificación de fechas de evaluación, solapamiento de contenidos entre diferentes materias, desajustes entre la guía docente y la práctica desarrollada en el aula por el profesor, causas percibidas de fracaso escolar...).

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) participan en el Plan de Acción Tutorial (PAT) 16 profesores tutores que se reparten otros tantos grupos de alumnos. El Plan de Acción Tutorial se realiza a través de un proceso de actuación programado y continuo, controlado y supervisado desde la figura de un coordinador específico y el Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa.

En una línea idéntica actúa la Fac. de CC. de la Educación de Ourense: Plan de Acción Tutorial da Facultade

<http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/>

Además, desde el curso 2011-2012 en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte se ha iniciado un Plan de Acción Tutorial entre Iguales (PATI). Su principal objetivo es ofrecer la posibilidad de orientación al alumnado de nuevo ingreso por parte de alumnado con experiencia (de 3o y 4o curso del grado) y, por tanto, también más accesible y conocedor de la problemática del alumnado. Con este plan también se pretende atender a la diversidad de alumnado de nuevo ingreso con necesidades específicas de orientación concretas. Dicho programa está reconocido por la Vicerrectoría de Extensión Universitaria con 2 créditos ECTS para el alumnado que colabora en el plan.

Dentro del aprovechamiento de las redes sociales, el coordinador en el centro responsable de Pontevedra del grado ha abierto un grupo en Facebook en el que participan profesores y una buena parte del alumnado. En este grupo se difunde información relacionada con la matrícula, la organización académica y de las enseñanzas, servicios universitarios, becas, cursos de formación etc.. Así mismo, también se entablan discusiones sobre videos y textos relacionados con las competencias del grado. El número de estudiantes participantes en este grupo (actualmente 286) no ha dejado de aumentar desde su creación, en el curso 2011-2012.

Finalmente, el decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) ha iniciado durante el curso 2012-2013 una publicación online de un boletín informativo dirigido al alumnado y que aborda cuestiones tanto normativas como formativas.

De modo específico en el Centro de Vigo, se sigue aplicando el nuevo PAT implantado en 2011-2012, que, siendo muy similar al anterior, introduce la obligatoriedad de cubrir fichas de registro en todas aquellas Tutorías, tanto grupales como individuales, que se lleven a cabo durante el curso. Consideramos, pues, que la adopción del nuevo sistema de PAT ha sido exitosa. Asimismo por primera vez, se pidió a los alumnos que rellenasen encuestas de satisfacción del PAT. Sus críticas y sugerencias presentadas en la encuesta se han incorporado en la medida de lo posible en el PAT (la mayoría pedían más horarios, más tutorías grupales y la no utilización de horas de tutoría para dar clase).

En cuanto a la satisfacción del alumnado con las distintas acciones de orientación, la encuesta de la titulación para el curso 2012-2013 arroja unos datos aceptables: 3,70 en el centro de Ourense, 3,79 en Pontevedra y 3,50 Vigo. El grado de satisfacción del profesorado con los servicios de apoyo a los estudiantes es sensiblemente mayor: 4,13 (sobre 7) en Ourense, 5 en Pontevedra y 4,71 en Vigo.

TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

En lo referente a la transferencia y reconocimiento de créditos, en 2010 la Universidad de Vigo aprobó y publicó en su web el nuevo Procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones adaptadas al EEES, así como las modificaciones para el curso 2011-2012. En él se detallan los procedimientos que se siguen para el alumnado procedente de una universidad española, para titulados extranjeros, cambio de plan de estudios y estudios de máster.

Además, en las webs de las Facultades de Ourense y Pontevedra se han publicado en detalle los diferentes procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos ECTS, entre los que se incluyen las normas de reconocimiento de las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

En la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense), además de esta medida, se puso a disposición del alumnado un cuadro de convalidaciones automáticas en la secretaría del centro, lo que ha permitido mejorar la eficiencia de este procedimiento.

Como novedad más destacable queremos reflejar el trabajo de coordinación entre los centros responsables del grado para MEJORAR EL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS, revisando las tablas vigentes el pasado curso e incorporando nuevos procedimientos para diplomados maestros procedentes de todas las especialidades impartidas en la Universidad de Vigo.

Buenas prácticas

EN CUANTO AL ACCESO DE ESTUDIANTES

Los tres centros responsables han realizado nuevas acciones orientadas a aumentar las solicitudes de acceso a este

ti?tulo, manteniendo acciones positivas emprendidas en el curso pasado:

- Dise?o de ficha y guía online del Grado Educacio?n Infantil para participar en la campan?a de captacio?n de estudiantes.
- Participacio?n de la Facultad de Ciencias de Educacio?n y del Deporte en el salo?n Edugal.
- Participacio?n de los centros responsables en actividades de orientacio?n en Centros de ensen?anza secundaria y de formacio?n profesional para dar a conocer la titulaci?n..
- Trabajo muy activo para la mejora de la WEB de la Facultad de Ourense que ha culminado su proceso en el momento de la redacci?n de este informe (Octubre 2013)
- Mantenimiento en internet de una galeri?a fotogr?fica de instalaciones y recursos por parte de la Facultad de Ciencias de la Educacio?n y del Deporte (Pontevedra), realizaci?n de un video promocional en ingl?s y gallego, asi? como refuerzo de la presencia en las redes sociales (Facebook, Twitter).
- Publicaci?n de un bolet?n informativo online en Facultad de Ciencias de la Educacio?n y del Deporte (Pontevedra).

EN CUANTO A PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE APOYO Y ORIENTACI?N

En el conjunto de los centros responsables, cabe destacar la continuidad de las acciones de orientacio?n a los estudiantes desarrolladas durante el curso 2011-2012 (el procedimiento clave PC05). Entre otras:

- Mantenimiento de Jornadas Acogida, Cursos Cero y cursos complementarios en los centros responsables.
- Consolidacio?n del PAT en los centros donde se imparte la Titulacio?n.
- Reuniones informativas y perio?dicas de los coordinadores de Titulacio?n de los centros responsables con el alumnado.
- Publicaci?n online de una Guía de Salidas Profesionales de los titulados:
http://webs.uvigo.es/guiasaidasprofesionais/htm/max_infantil/portada.htm
- En la Facultad de Ciencias de la Educacio?n y del Deporte (Pontevedra), se debe destacar tambie?n el uso de las redes sociales para implementar procedimientos de apoyo y orientacio?n.
- En la E.U. de Magisterio "Maria Sedes Sapientiae" se puso en funcionamiento el Departamento de Orientaci?n.

EN CUANTO A LA TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRE?DITOS

- En los centros responsables se ha publicado en internet los diferentes procedimientos de de transferencia y reconocimiento de cre?ditos ECTS.
- En la Facultad de Ciencias de la Educacio?n (Ourense), el alumnado procedente del ciclo superior de educacio?n infantil dispone en la secretari?a del centro de un cuadro de convalidaciones automa?ticas.
- Revisio?n de las tablas de reconocimiento y ampliacio?n para su aplicacio?n a todas las especialidades de diplomados maestros impartidas en la Universidade de Vigo
- Dise?o y aprobaci?n definitiva en ACSUG del Curso de adaptaci?n para titulados Diplomada/o Maestro en las especialidades de Educaci?n Infantil, Educaci?n Primaria, Educaci?n Especial, Lengua Extranjera, Educaci?n F?sica y Educaci?n Musical. La nueva memoria contempla itinerarios acad?micos diferentes en funci?n del t?tulo de procedencia (tipo de especialidad)
- En la E.U. de Magisterio Maria Sedes Sapientiae, la nueva pa?gina web supone una gran mejora en el acceso a la informaci?n, anteriormente ma?s limitada al pu?blico.

Propuestas de mejora

En todos los centros responsables de la implantacio?n del Ti?tulo:

- Mejora de los protocolos de transferencia y reconocimiento de cre?ditos para alumnas/os procedentes de otros ti?tulos.
- Implementaci?n para el pr?ximo curso del Curso de adaptaci?n para titulados Diplomada/o Maestro en las especialidades de Educaci?n Infantil, Educaci?n Primaria, Educaci?n Especial, Lengua Extranjera, Educaci?n F?sica y Educaci?n Musical.

En la facultad de Ciencias de la Educaci?n de Ourense:

- Coordinacio?n Plan de Accio?n Tutorial

En la Escuela Universitaria de Formacio?n de Profesorado de EGB "Mari?a Sedes Sapientiae":

- Nuevo Plan De Acción Tutorial
- Departamento de Orientación del centro

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Acceso y admisión de estudiantes. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Protocolos de transferencia y reconocimiento de créditos

Punto débil detectado

Necesidad de estudio específico de cada expediente con la pérdida de tiempo que ello conlleva .

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación / Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte / E.U. Magisterio María Sedes Sapientiae

Responsable de su aplicación

Comisión de validaciones en cada centro.

Objetivos específicos

Debatir, acordar y redactar criterios de actuación para la transferencia y reconocimiento de créditos para alumnado procedente de otros títulos

Actuaciones a desarrollar

Debate, acuerdo y redacción de criterios de transferencia

Periodo de ejecución

2 años

Recursos / financiamiento

Ninguno

Indicadores de ejecución

Protocolos y tablas de transferencia y reconocimiento por títulos o ámbitos

Objetivos

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Total

Resultados obtenidos

Se han elaborado las tablas de reconocimiento de créditos para los diplomados en las diferentes titulaciones de Maestro. Estas tablas se han incorporado en la solicitud de modificación de la memoria del grado, que fue aprobada durante el curso 2012-2013 y está siendo implementada en el presente curso.

Grado de satisfacción

Alto

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Acceso y admisión de estudiantes. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Coordinación Plan de Acción Tutorial

Punto débil detectado

Falta de comunicación entre profesores tutores y decanato

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación

Responsable de su aplicación

Coordinadora del Plan de Acción tutorial

Objetivos específicos

Mejorar funcionamiento y coordinación de profesorado tutor del PAT

Actuaciones a desarrollar

Elaborar normas funcionamiento de tutores del PAT, llevar a cabo reuniones de coordinación y comunicación con responsables del decanato

Periodo de ejecución

1 año

Recursos / financiamiento

Ninguno

Indicadores de ejecución

Normas para tutores del PAT y actas de reuniones

Objetivos

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Total

Resultados obtenidos

Se elaboró un Plan de Acción Tutorial en el EEES en el que se definen las funciones de los participantes en el PAT y entre el profesorado tutor se distribuyó un documento-modelo para elaborar las actas de las reuniones con el alumnado.

Grado de satisfacción

Alto

Acciones correctoras a desarrollar

Ap2.4._Funcións_dos_diferentes_membros_encargados_do_Plan_de_Acción_Tutorial_na_Facultade_de_C.pdf
Ficha_Seguimento_Actuacións_Específicas_-_PAT_2011-12_.doc

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Acceso y admisión de estudiantes. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Nuevo Plan De Acción Tutorial

Punto débil detectado

Horario inapropiado, falta de figura alumno-tutor

Ámbito de aplicación

Escuela Universitaria de Magisterio "Mari?a sedes Sapientiae"

Responsable de su aplicación

Coordinadora del PAT

Objetivos específicos

Mejorar los horarios para la actuación del PAT

Actuaciones a desarrollar

Diseño de un nuevo plan.

Periodo de ejecución

1 año.

Recursos / financiamiento

Fundación San Pablo Ceu

Indicadores de ejecución

Diversas reuniones para tratar el seguimiento

Objetivos

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Parcial

Resultados obtenidos

Mejorables

Grado de satisfacción

Medio

Acciones correctoras a desarrollar

Poner más horas y mejor ajuste de horarios, más tutorías grupales (hemos asignado 3 obligatorias a lo largo del curso) e introducción de la nueva figura del Alumno-Tutor.

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Acceso y admisión de estudiantes. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Departamento de Orientación del centro

Punto débil detectado

Falta de seguimiento en la información .

Ámbito de aplicación

Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae"

Responsable de su aplicación

Coordinador del Departamento de Orientación

Objetivos específicos

Mejorar la integración de los nuevos estudiantes.

Actuaciones a desarrollar

Orientación e información a los nuevos estudiantes acerca de cuestiones administrativas, laborales y académicas.

Periodo de ejecución

Continuo

Recursos / financiamiento

Fundación San Pablo Ceu

Indicadores de ejecución

Desarrollo de reuniones.

Objetivos

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Medio

Resultados obtenidos

Mejorables

Grado de satisfacción

Medio

Acciones correctoras a desarrollar

Reuniones y presentación de este departamento a los nuevos alumnos.

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Acceso y admisión de estudiantes. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Implementación para el curso 2013-2014 del Curso de adaptación al grado para titulados Diplomada/o Maestro en las diferentes especialidades.

Punto débil detectado

No se ofertaba, al igual que en otras universidades del SUG.

Ámbito de aplicación

Grado Educación Infantil

Responsable de su aplicación

Los tres centros responsables de la titulación

Objetivos específicos

Implantar el curso de adaptación al grado para titulados Diplomada/o Maestro en las especialidades de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Musical.

Actuaciones a desarrollar

Modificar la memoria de la Titulación e implantar el curso de adaptación.

Periodo de ejecución

1 año

Recursos / financiamiento

No necesario

Indicadores de ejecución

Aprobación de la modificación de la Memoria del Título e implantación del curso de adaptación en el curso 2013-2014.

Objetivos

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Total

Resultados obtenidos

La creación del Curso de Adaptación para Diplomados/as se incluyó la solicitud de modificación de la memoria del grado, que fue aprobada durante el curso 2012-2013 y está siendo implementada en el presente curso.

Grado de satisfacción

Alto

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Planificación de las enseñanzas" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y las directrices de "Planificación de la enseñanza", "Garantía de la calidad de los programas formativos" y "Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Planificación de las enseñanzas. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

A MODO DE RESUMEN, lo más significativo de este curso es la finalización y aprobación de las acciones de planificación iniciadas durante el pasado curso académico. Durante el curso 2012-2013, objeto de valoración en este informe, la Universidade de Vigo ha recibido informe positivo para la implantación de cambios en la planificación de las enseñanzas del título de Grado en educación Infantil. Durante el curso 2012-2013 culminó el proceso de modificación de la memoria del Título de Grado en Educación Infantil que ha sido aprobado en fecha 31 de julio 2013.

Otro aspecto destacable, y que ha requerido una movilización importante de recursos, ha sido la implantación del 4º curso del grado requiriendo una atención especial la materia Trabajo Fin de Grado. Se han implantado protocolos informatizados para la asignación de alumnado a Líneas de trabajo y Tutores, se ha desarrollado una normativa específica y se han redactado recomendaciones a seguir por los/as tutores/as para la dirección de este tipo de trabajos. En las webs de los tres centros responsables se han creado secciones específicas en sus webs para el acceso directo a la información sobre el TFG tanto para profesores como para alumnos.

En los tres centros se han decidido también los procedimientos para la constitución de los tribunales y se han diseñado y seleccionado criterios e indicadores de evaluación para favorecer la calidad del proceso evaluativo. Todos los tribunales y evaluadores han procedido al uso de la misma herramienta de evaluación lo que ha favorecido la proximidad y acuerdo de

criterios evaluativos.

También en 4º curso se ha puesto en marcha el nuevo Prácticum, con la aprobación de su reglamento en los diferentes centros y la firma de convenios con los centros educativos que acogen a los estudiantes.

INDICADORES DE SATISFACCIÓN PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS

Los indicadores de satisfacción referidos a la Planificación y desarrollo de la enseñanza reflejan una puntuación que se acerca a los 5 puntos sobre 7 para el sector PDI en los tres centros responsables. En Ourense la puntuación ha sido de 4,95 en el sector PDI masculino, y de 4,79 en el femenino. Por lo que respecta a Pontevedra la puntuación alcanza el 5,23 para ambos sexos y en el centro adscrito de Vigo el 5,09.

En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes, la puntuación sigue siendo sensiblemente inferior a la mostrada por el sector PDI. En el centro de Ourense la puntuación ha sido de 4,19 en el caso de los varones y de 3,96 en el caso de las mujeres. En la facultad de Pontevedra este índice alcanza el 4,12 para ambos sexos y en el centro adscrito de Vigo el 3,90.

PRINCIPALES CAMBIOS REALIZADOS EN LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DEL TÍTULO

La evaluación continua en los tres centros, realizada en estrecha coordinación, ha permitido culminar con éxito el proceso de modificación del Título. Los aspectos que han sido modificados han sido debatidos por todos los sectores implicados en el título (equipos directivos, profesorado y alumnado) lo que ha permitido un elevado nivel de consenso en las modificaciones aprobadas.

A modo de resumen los cambios más destacables son los siguientes:

1. Oferta de un Curso de adaptación para titulados Diplomada/o Maestro en las especialidades de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Musical. El Curso de Adaptación consta de un máximo de 60 ECTS. Se propone un itinerario específico para cada colectivo de acceso que varía en el número de créditos y en las materias que deben cursar en función de la especialidad de maestro desde la que se accede.

A modo de resumen:

Título de Maestro especialista en Educación Infantil: 42 CRÉDITOS
Título de Maestro especialista en Educación Primaria: 54 CRÉDITOS
Título de Maestro especialista en Educación Especial: 60 CRÉDITOS
Título de Maestro Especialista en Lenguas Extranjeras: 60 CRÉDITOS
Título de Maestro Especialista en Educación Física: 54 CRÉDITOS
Título de Maestro Especialista en Educación Musical: 54 CRÉDITOS

2. Posibilidad de cursar nuevas menciones de Lenguas Extranjeras (Ourense), Educación Musical (Pontevedra) y Audición y Lenguaje (Vigo). Destacar que dicha reorganización no supone un aumento de recursos humanos ni materiales.

Las menciones que se ofertan en cada centro son las siguientes: en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte se ofertan las menciones en Educación Musical, en Educación Física y de Profundización Curricular, mientras que en la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense las menciones que se ofertan son Educación Especial, Lenguas Extranjeras y la mención de Profundización Curricular. En el centro adscrito de la Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" se ofertan las menciones de Profundización Curricular y de Audición y Lenguaje. Para cada una de estas menciones se ofertan un total de 5 materias (a excepción de la mención de profundización curricular en la cual se ofertan 6 materias). El alumnado deberá cursar, al menos, un total de 4 materias (24 créditos ECTS) para la obtención de la correspondiente mención. Así mismo, 6 créditos de la materia "Prácticum" (prácticas curriculares externas) deberán estar orientados a la práctica profesional de la mención que corresponda. En todo caso, el alumnado podrá escoger 24 créditos de materias optativas de diferentes menciones, pudiendo igualmente obtener el título de Grado en Educación Infantil, pero en este caso, SIN MENCIÓN.

Complementa la oferta de optatividad una materia denominada "Didáctica de la religión católica" que no está asignada a ninguna de las menciones de especialización curricular. Esta materia es ofertada en los tres centros en los que se imparte el título.

3. Se ha flexibilizado la adscripción de las optativas a un cuatrimestre determinado con el fin de mejorar la eficacia a la hora de gestionar la materia de prácticum.
4. La materia de Didáctica de la Religión ha sido extraída de la mención de profundización curricular, siendo ofertada como materia optativa adicional fuera de mención.
5. La materia de Antropología, pensamiento y Cultura, ha modificado su epígrafe pasando a llamarse Filosofía. Pensamiento y cultura, en atención al área de conocimiento que está encargada de la impartición de esta materia en el título.
6. Se ha procedido a corregir pequeños errores en las fichas de las materias, sin alterar en esencia su planificación metodológica ni de contenidos.

En cuanto a los demás aspectos, señalar que seguimos una línea de continuidad:

La definición de módulos y materias sigue siendo coherente con lo dispuesto en el R.D. 861/2010 sobre materias básicas por ramas. También son coherentes con los objetivos y competencias del Título establecidas en la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. La planificación temporal de la enseñanza es pública y accesible, así como el carácter de las enseñanzas, el tipo de materias y su correspondiente distribución en créditos ECTS.

En las diferentes webs de los centros de la Universidad de Vigo en los que se imparte el Grado en Educación Infantil están publicadas tanto la planificación temporal de las materias, como el detalle de sus guías docentes.

De modo específico comentar que se ha procedido a subsanar las recomendaciones emitidas por la AGSUG en el Informe Final de Seguimiento 2011-2012 en el que los evaluadores en la pg. 4 indican lo siguiente: en la web de las guías docentes donde se encuentran las relativas a Ourense y Pontevedra el contenido de ciertas materias solo está disponible accediendo a ellas en determinado idioma, lo cual debe corregirse (o bien traduciendo para que estén disponibles, o bien haciendo que al acceder a ellas en cualquier idioma puedan consultarse, independientemente de que estén traducidas o no). Las guías en el momento de la redacción de este informe ya están accesibles tanto en gallego como en castellano, tanto en la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense como en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Pontevedra.

Estas guías, concretan las competencias de los módulos y/o materias en términos de resultados de aprendizaje. Los contenidos, actividades formativas y metodologías empleadas son coherentes con las competencias exigidas para la obtención del título. Se ha cuidado especialmente que el sistema de evaluación respete los derechos de los alumnos con independencia de su asistencia o no a clase. Todos los programas contemplan un sistema de evaluación para no asistentes. En las webs de los centros de Ourense e Pontevedra también se encuentran a disposición del alumnado las guías de los cursos anteriores. Además de esto, también se encuentra disponible en dichas webs la Memoria Modificada para la Solicitud de Verificación del Título, en la que ya se realiza una descripción de los objetivos, competencias, contenidos básicos y planificación temporal de módulos y materias.

Al igual que en cursos anteriores, en los últimos meses de cada curso, antes del inicio del período de matrícula para el siguiente, el profesorado elabora o ajusta las guías docentes de sus materias a través de la aplicación informática Docnet. Este proceso es supervisado por los coordinadores de Titulación, los coordinadores de curso y los decanatos de los centros en los que se imparte el Grado antes de su aprobación en las Juntas de los Centros responsables. De esta forma, el alumnado tiene a su disposición en la web de los centros y de la universidad las guías docentes de todas las materias ofertadas, Guías docentes Ed. Infantil, así como la normativa de matrícula y el régimen de permanencia. Asimismo, las guías docentes están a disposición de todo el profesorado de la facultad para su revisión y consulta (en las conserjerías de los centros responsables) antes de su aprobación definitiva.

Continúa la consolidación de las funciones de los coordinadores de Titulación y coordinadores de curso siguiendo los mecanismos establecidos en la Memoria para la Solicitud de Verificación del Título, accesible en las webs de la universidad y de los centros. La facultad de Ourense dispone de normativas reguladoras de las funciones de dichos coordinadores.

En la Escuela de Magisterio CEU de Vigo la entrada en funcionamiento del TFG motivó la creación de una comisión y una normativa específica. Se ha creado una nueva entrada en la web para el acceso a la información tanto para profesores como para alumnos. Por lo que respecta a la materia de PRÁCTICUM, en Educación Primaria del Grado en Magisterio, se ha actualizado toda la información, relativa a dicha asignatura, en la página Web de la Escuela de Magisterio CEU de Vigo. La información se refiere a la documentación que se debe entregar a los alumnos, al profesor-tutor del centro educativo en el que se realicen las prácticas, así como información general referente a las prácticas extra-curriculares. En la documentación se recogen estrategias de evaluación, metodología a seguir, calendario académico y fechas de entrega de trabajos y reuniones que se celebrarán a lo largo del primer cuatrimestre y parte del segundo.

Aspectos relativos a la Coordinación Docente Inter e Intracentros

ES MUY DESTACABLE el incremento en la fluidez y eficacia de la Coordinación entre los tres centros, que en todo momento trabajan en equipo para elaborar documentos, o tomar decisiones. El uso de recursos de alojamiento de archivos compartidos y gestores de trabajo en grupo (dropbox, google drive,...) ha permitido una gran agilidad y eficacia en el trabajo cooperativo entre coordinadores.

En la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) y en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Pontevedra, los mecanismos de coordinación docente (horizontal y vertical) están en funcionamiento desde el primer curso de implantación del grado. Cada título dispone de un Coordinador que cuenta con el apoyo de un coordinador en cada curso. Estas tareas de coordinación son reconocidas mediante desgravaciones en el POD de los docentes responsables.

Movilidad del Estudiantado

En cuanto a la movilidad del estudiantado, los convenios de cooperación de los que disponen los centros responsables de la Titulación están disponibles en la web de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Universidad. En las webs de los tres centros que imparten el Grado en Educación Infantil se publican cada año las convocatorias de plazas y ayudas de los principales programas disponibles (ERASMUS y SICUE). También se ofrecen los enlaces de los diferentes mecanismos de apoyo y orientación al estudiantado puestos en marcha por la Universidad de Vigo.

Los datos referentes a la movilidad saliente, es decir, a los estudiantes que participan en los programas de movilidad, expresan una creciente demanda de nuestros estudiantes por complementar la formación académica en diferentes centros universitarios de ámbito nacional e internacional.

Por lo que se refiere a los datos de los programas de intercambio de la facultad de Ourense este curso ha establecido un listón difícil de igualar en el futuro (1 alumna de SICUE, 4 alumnas participaron de programas bilaterales con Latinoamérica y 19 en universidades europeas). De modo específico para esta titulación los datos del SID reflejan 2 alumnas participantes en programas Erasmus y 1 en programas de intercambio con otras universidades.

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, 7 fueron los estudiantes que participaron en los diferentes programas de movilidad: 2 en el programa SICUE, 3 en el programa Erasmus y 2 a través de otros programas de intercambio con universidades latinoamericanas. Esto supone un aumento significativo con respecto al curso anterior (2011-2012), en el que tan sólo dos estudiantes participaron en uno de los programas de movilidad (SICUE).

Si nos referimos específicamente a la Escuela Universitaria CEU de Magisterio de Vigo El programa de movilidad Erasmus ofrecido durante el curso académico 2012-13 a los alumnos de Grado en Educación Infantil, permitió que los estudiantes se beneficiasen educativa, lingüística y culturalmente de la experiencia del aprendizaje en otros países europeos. Además fomentó la cooperación entre instituciones.

Los acuerdos bilaterales conseguidos para el curso 2012-13 fueron:

Bélgica: Haute Ecole de Namur en Luxembourg. 3 alumnos durante 3 meses cada uno.

Portugal: Escola Superior de Educação de Santarém. Instituto Politécnico de Santarém. 4 alumnos durante todo el año.

Noruega: University of Stavanger. 2 alumnos durante 6 meses cada uno.

La plaza concedida fue:

Noruega: University of Stavanger: Marta Escobar Vaquero. Segundo cuatrimestre.

En lo que se refiere al grado de satisfacción del alumnado que participa en los programas de movilidad, se observa un

ligero aumento con respecto al curso 2011-2012 (de 3,29 sobre 7 se pasa a 4,30): del 3,76 se pasa a un 3,95 en 2012-2013. En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Pontevedra se pasa del 4,20 sobre 7 al 4,36, mientras que en la facultad de Ourense el aumento es aún más significativo: del 3,79 de 2011-2012 se pasa al 4 en 2012-2013. En el centro adscrito de Vigo se registra un ligero descenso, pasando del 2,75 al 2,57.

Formación extracurricular

Con el fin de ampliar y actualizar la formación de profesores y estudiantes sobre las competencias generales y específicas de la titulación, se organizan en los tres centros responsables diferentes cursos y jornadas.

En la E.U. de Magisterio "Maria Sedes Sapientiae" se han realizado dos cursos obligatorios de formación para el profesorado: un curso de Inteligencias Múltiples y otro de Pizarra Digital. Además, durante los días 15, 16 y 17 del mes de noviembre de 2012 se celebraron las Primeras jornadas internacionales de literatura infantil y juvenil promoción de la lectura y prácticas educativas. Estas jornadas han resultado muy positivas para la escuela, gracias a que contaron con la participación de reconocidos escritores e investigadores nacionales e internacionales en el ámbito de la literatura infantil y juvenil.

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte se realizaron las siguientes actividades formativas dirigidas al alumnado y al profesorado de la titulación, y organizadas por miembros del centro:

- Taller de creación de xogos e simulacións educativas
- Participar de la Educación Infantil: Un punto de encuentro entre familia y escuela
- Experiencias de inmersión lingüística escolar en Galicia
- Música y movimiento para la Educación Infantil y Primaria
- I Jornada sobre Educación Infantil: un recorrido para el encuentro
- III Jornadas de Formación Interdisciplinaria en Ed. Infantil y Primaria
- Del sonajero al lápiz. Identificación y prevención de las necesidades de apoyo educativo
- Avances en el estudio de la hiperactividad (TDAH): Evaluación, diagnóstico e tratamento.

En la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense, desde el Decanato, se realizaron las siguientes actividades formativas dirigidas al alumnado y que han tenido una elevada acogida por parte de los estudiantes (niveles de participación superiores al 90%):

Para alumnado de 1 curso. Conoce la Biblioteca y sus recursos. Los objetivos y competencias a trabajar han sido las siguientes:

- Saber que es una fuente de información y conocer los diferentes tipos.
- Aprender a definir la necesidad de información y elaborar estrategias de busca idóneas.
- Aprender y evaluar la información encontrada.
- Ser capaz de hacer búsquedas bibliográficas pertinentes en el catálogo de la biblioteca.
- Conocer los distintos tipos de recursos electrónicos que ofrece la web de la biblioteca.
- Aprender a encontrar información de calidad en internet.
- Comprender la importancia de hacer uso responsable, ético y legal de la información que utilizas para realizar un trabajo académico.
- Aprender a reconocer las citas bibliográficas correspondientes a los distintos tipos de documentos.
- Aprender a utilizar una metodología básica que sirva para la elaboración y presentación de un trabajo de clase.

Para alumnado del 4 curso- TFG. Curso de Iniciación a técnicas estadísticas básicas aplicadas al ámbito educativo. El principal objetivo de este Curso es capacitar al alumnado de Educación infantil, en el manejo del paquete estadístico SPSS, abordando los conceptos y procedimientos necesarios para que pueda realizar diversos análisis descriptivos de datos, empleando gráficos, tablas o estadísticos y aportando recursos para interpretar los resultados y extraer sus respectivas conclusiones. Conocer las principales ventanas del programa detallando cada uno de los elementos que las componen, así como sus aplicaciones.

Buenas prácticas

- En los tres centros se ofertan cursos de formación extracurricular a docentes y estudiantes con el fin de actualizar, completar o ampliar su formación en relación a las competencias de la titulación.

- En las facultades de Ourense y Pontevedra, se ha procedido a la implantación de un programa informático para gestionar la distribución de tutores/as a los TFG. En el caso del centro pontevedrés, este programa está también vinculado a la gestión de ciertos aspectos del Prácticum.
- Continúa vigente la publicación en línea de las guías docentes de todas las materias ofertadas en el Título, pudiendo ser consultadas por año académico y de todos los cursos del grado. De acuerdo con las recomendaciones del Informe de Seguimiento 11-12, las guías están publicadas en gallego y castellano en los centros de Ourense y Pontevedra. En cuanto a la elaboración de las guías docentes, hay que decir que la coordinación entre los centros ha sido muy positiva en general.
- Se elaboraron recomendaciones para la dirección y elaboración del TFG.
- En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, además de los reglamentos correspondientes, se elaboraron tutoriales y repositorios de recursos online tanto para el TFG como para el Prácticum.
- En Ourense, selección de criterios e indicadores para la evaluación del TFG. Se ha elaborado también una ficha de evaluación que se ha entregado a todos los miembros de los Tribunales de los TFG.
- En la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) continúa en marcha el Plan de Coordinación entre los docentes del título. Este plan se traduce en las siguientes medidas:

- Nombramiento de Coordinador de Titulación y Coordinadores de curso (1o, 2o y 3o)
- Aplicación de normativa que regula las funciones y tareas a realizar por los coordinadores de curso y coordinadores de Titulación

- Continúa en marcha la labor de coordinador de PAT, entre cuyas funciones está la recogida de información procedente del alumnado para la mejora de la planificación de las enseñanzas. Ello ha permitido conocer la opinión del alumnado sobre la carga de trabajo autónomo, así como, conocer y resolver en algunos casos la coincidencia de contenidos entre materias

Reuniones horizontales y transversales entre el profesorado de los cursos y entre cursos para analizar cuestiones comunes que afectan al alumnado, tanto a nivel de contenidos, como evaluación, horarios de exámenes, salidas de estudios, exposiciones de trabajos...

- Presentación de todas las optativas del título en la sesión de acogida del primer año con optatividad para que planifiquen los créditos a cursar.
- A pesar de que las acciones de movilidad de los estudiantes no están previstos hasta el 3o curso del grado de Educación Infantil, en la Facultad de Educación de Ourense ha llevado a cabo varias acciones orientadas a impulsar este tipo de iniciativas; así por ejemplo en las Jornadas de Acogida se incluye información sobre los requisitos que serán pedidos al alumnado para acceder a estos programas una vez que alcancen el 3o curso (acreditación de idiomas).

En cuanto a movilidad, en la Facultad de Ciencias de la Educación y el Deporte:

- En la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación y del deporte se encuentra una información sobre el programa ERASMUS, existe un punto concreto de información en el Centro, se organizan charlas para los alumnos periódicamente y se realiza una tutela personalizada de cada estudiante antes, durante y después de la estancia.
- El alumnado que se ha ido de ERASMUS, a solicitud del Vicedecanato, responde a un cuestionario diseñado para que cuenten sus vivencias y orienten a los futuros estudiantes ERASMUS sobre cada destino específico. Dichos cuestionarios, acompañados de alguna foto que facilita el propio alumnado, se hace público en la web.
- Además, desde el Centro se pone en contacto a los ERASMUS de cursos anteriores con los que lo quieren irse o se van a ir al año siguiente al mismo destino. Conjuntamente con la ORI se elabora una base de datos de los estudiantes que se han ido de ERASMUS que facilita este contacto e intercambio de experiencias.

Propuestas de mejora

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte:

- Estudiar la conveniencia de adoptar un reglamento sobre las funciones del coordinador o coordinadora de la titulación.
- Incrementar la visibilidad internacional del Centro con el fin de atraer a estudiantes extranjeros mediante la traducción al inglés de la parte de la web dirigida a tal efecto y el uso del perfil FACEBOOK
- Incrementar el número de acuerdos bilaterales con Universidades europeas y motivar al profesorado haciéndolo conocedor de la implicación positiva en el VAD del profesor por firma de convenios.

En la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense:

- Cuando la organización académica cuatrimestral lo permita, el alumnado podrá elegir indistintamente las optativas ofertadas en 3º y 4º curso siempre que no supere el número máximo de créditos por curso académico establecido en la normativa de permanencia de la Universidad de Vigo.
- Se propone el diseño y oferta para el próximo curso académico 2013-2014 de un curso complementario orientado a la preparación del alumnado para la elaboración y defensa del TFG.
- Continuidad del Curso de Iniciación a recursos estadísticos básicos para su aplicación al ámbito educativo. Iniciación al SPSS. Se propone su rediseño (organización de contenidos y aumento del número de horas) para hacerlo más efectivo.

En la E.U. de Magisterio "María Sedes Sapientiae":

- Nuevos convenios para la movilidad del alumnado.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

NORMATIVA TFG PONTEVEDRA.pdf

Normativa_TFG_Ourense_aprobada_XF_08-05-12.pdf

PC10_Normativa_Practicum_INFANTIL_Pontevedra_Ourense.pdf

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Estudiar la conveniencia de adoptar un reglamento sobre las funciones del coordinador o coordinadora de la titulación.

Punto débil detectado

La Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, a diferencia de la de Ourense, no dispone de un reglamento que especifique las funciones de la coordinación de las titulaciones que se imparten en ella.

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte

Responsable de su aplicación

Coordinador de la Titulación, Decanato y Junta de Facultad

Objetivos específicos

Estudiar la conveniencia de adoptar un reglamento sobre las funciones del coordinador o coordinadora de la titulación.

Actuaciones a desarrollar

Revisión del reglamento de coordinadores de la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense.

Debatir la conveniencia de adoptar un reglamento de este tipo.

Si procede, redactar un reglamento propio de coordinación de titulaciones y someterlo a la aprobación de la Junta de Facultad.

Periodo de ejecución

1 año.

Recursos / financiamiento

Ninguno

Indicadores de ejecución

Realización de reuniones de estudio y, si procede, redacción y aprobación del reglamento.

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Incrementar la visibilidad internacional del Centro

Punto débil detectado

Se reciben pocos alumnos extranjeros a través de los programas de movilidad

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte

Responsable de su aplicación

Vicedecanato de Relaciones Institucionais e Estudos de Posgrao

Objetivos específicos

Incrementar la visibilidad internacional del Centro con el fin de atraer a estudiantes extranjeros

Actuaciones a desarrollar

Incrementar la visibilidad internacional del Centro con el fin de atraer a estudiantes extranjeros

Periodo de ejecución

2 años

Recursos / financiamiento

Ninguno

Indicadores de ejecución

Traducción al inglés de la parte de la web dirigida a tal efecto y difusión de contenido promocional a través del perfil FACEBOOK

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Incrementar el número de acuerdos bilaterales con Universidades europeas

Punto débil detectado

Escaso compromiso del profesorado en la firma de convenios bilaterales con universidades europeas

Ámbito de aplicación

Facultad Ciencias de la Educación y del Deporte

Responsable de su aplicación

Vicedecanato de Relaciones Institucionais y Estudios de Posgrado

Objetivos específicos

Aumentar el número de convenios bilaterales con universidades europeas
Incrementar el compromiso del profesorado en la forma de convenios bilaterales.

Actuaciones a desarrollar

Motivar al profesorado haciéndolo conocedor de la implicación positiva en el VAD del profesor por firma de convenios

Periodo de ejecución

2 años

Recursos / financiamiento

Ninguno

Indicadores de ejecución

Envío de e-mails
Organización de reuniones informativas
Firma de nuevos convenios bilaterales con universidades europeas.

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Diseño e implementación de Curso ON-Line para la elaboración y defensa del TFG

Punto débil detectado

Falta de formación del alumnado para la búsqueda y gestión de información para desarrollar los TFG

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación

Responsable de su aplicación

Decanato. Se contactará con la Biblioteca Universitaria para el estudio conjunto de la propuesta.

Objetivos específicos

- Conocer los diferentes tipos de fuentes de información.
- Aprender a definir la necesidad de información y elaborar estrategias de busca idóneas.
- Conocer los distintos tipos de recursos electrónicos que ofrece la web de la biblioteca.
- Aprender a encontrar información de calidad en internet.
- Identificar las herramientas de busca especializadas del ámbito temático.
- Aprender a evaluar la información encontrada.
- Comprender la importancia de hacer un uso responsable, ético y legal de la información.
- Aprender a citar las fuentes impresas y electrónicas usando el estilo de cita adecuado.
- Aprender a utilizar una metodología básica para la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado.

Actuaciones a desarrollar

Coordinarse con Biblioteca UVigo para diseño e implementación de curso on-line para complementar formación de alumnado en la materia TFG

Periodo de ejecución

Curso 2012-2013

Recursos / financiamiento

No son necesarios. El desarrollo involucra exclusivamente recursos humanos y materiales ya disponibles en UVIGO

Indicadores de ejecución

Implementación Curso
Número de alumnado que se matricula en el curso

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Curso de Iniciación a recursos estadísticos básicos para su aplicación al ámbito educativo. Iniciación al SPSS

Punto débil detectado

Falta de formación del alumnado en el uso de recursos estadísticos para el análisis de datos procedentes del ámbito educativo.

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación

Responsable de su aplicación

Decanato y Coordinadora de Título

Objetivos específicos

El principal objetivo de este Curso es capacitar al alumnado de Educación infantil, en el manejo del paquete estadístico SPSS, abordando los conceptos y procedimientos necesarios para que pueda realizar diversos análisis descriptivos de datos, empleando gráficos, tablas o estadísticos y aportando recursos para interpretar los resultados y extraer sus respectivas conclusiones.

Conocer las principales ventanas del programa detallando cada uno de los elementos que las componen, así como sus aplicaciones.

Actuaciones a desarrollar

Diseño e implementación de Curso de Iniciación a Recursos Estadísticos básicos: SPSS

Periodo de ejecución

Curso 2013-2014

Recursos / financiamiento

No son necesarios. El desarrollo involucra exclusivamente recursos humanos y materiales ya disponibles en la facultad

Indicadores de ejecución

Implementación Curso

Número de alumnado que se matricula en el curso

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Nuevos convenios para la movilidad del alumnado

Punto débil detectado

Oferta muy limitada de países para la movilidad del alumnado.

Ámbito de aplicación

Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae"

Responsable de su aplicación

Coordinador de Movilidad

Objetivos específicos

Aumentar los convenios con otros países.

Actuaciones a desarrollar

Se procederá a establecer un mayor número de acuerdos bilaterales con más instituciones de otros países: Italia, Francia y Turquía.

Periodo de ejecución

Continuo

Recursos / financiamiento

Fundación San Pablo Ceu

Indicadores de ejecución

Reuniones

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Medio

Resultados obtenidos

Satisfactorios

Grado de satisfacción

Medio

Acciones correctoras a desarrollar

Se llevará a cabo una revisión anual de los programas de movilidad, analizando el nivel de alcance de los objetivos propuestos, las posibles deficiencias detectadas y el nivel de satisfacción del alumnado.

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Elección indistinta de optativas en 3º y 4º curso

Punto débil detectado

Demanda del alumnado de una mayor flexibilidad en la elección de la optatividad

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación

Responsable de su aplicación

Decanato de la Facultad Ciencias de la Educación. Se contactará con el Vicerrectorado de Organización Académica para el estudio conjunto de la propuesta.

Objetivos específicos

Mejorar la posibilidad de elección de las materias optativas

Actuaciones a desarrollar

Se comunicará a la Vicerractoría encargada de la organización académica y al servicio de alumnado la propuesta y la necesidad de modificar programa de matrícula

Periodo de ejecución

Curso 2014-2015

Recursos / financiamiento

Ninguno

Indicadores de ejecución

Modificación del programa de matrícula

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Personal académico" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz "Garantía de la calidad del personal académico y de administración y servicios" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Recursos humanos. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

La memoria detalla el personal académico y de apoyo necesario que resulta adecuado para garantizar la consecución de competencias que pretenden lograrse.

La información sobre el personal académico implicado en la docencia del Grado de Educación Infantil se encuentra pública y de fácil acceso en las webs de los centros responsables (Vigo, Ourense y Pontevedra) por diferentes vías: en la sección de personal de los centros, en las propias guías docentes de cada materia y en el listado de tutorías.

Los datos del curso académico 2012-2013 en cuanto al profesorado que imparte docencia en el Título de Grado en Educación Infantil, revelan un continuado incremento (+12) del mismo en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte debido, fundamentalmente, a las necesidades de contratación que conllevo la implantación de 3º y 4º curso del grado, donde se ofertan un gran número de asignaturas optativas. En el centro de Pontevedra, de los 51 profesores implicados en la docencia del título durante el curso analizado, sólo 8 (15,6%) eran funcionarios (-2 con respecto al curso anterior) y 24 eran doctores (-4). Las nuevas contrataciones elevaron también el número de mujeres docentes (+12,5%), que pasaron a ser el 56% del profesorado de la titulación.

El aumento en la plantilla docente se nutrió fundamentalmente de profesorado contratado no estable (de 14 se pasó a 33) y, por tanto, mayoritariamente sin el título de doctor (aproximadamente el 50% de la plantilla en el curso analizado no había presentado la tesis). Además, el profesorado contratado a tiempo parcial suponía ya el 55% de la plantilla en 2012-2013. Este aumento de profesorado laboralmente menos estable y con menos experiencia investigadora se debe al objetivo de reducir costes marcado desde las diferentes administraciones, de las que depende en gran medida la financiación de la

universidad. Más precariedad y menos experiencia docente o investigadora conlleva, sin duda, una merma en la calidad de la enseñanza. En concreto, la estructura cada vez más temporal de la actual plantilla dificulta en el centro de Pontevedra garantizar profesorado estable para la tutorización del TFG ou de programas de apoyo como el PAT.

Por lo que respecta a los datos de la Facultad de Educación de Ourense, los datos reflejan un año más diferencias claras con la facultad de Pontevedra en términos de recursos humanos. En términos generales podemos considerar que en Ourense la proporción entre personal con contrato estable y NO estable, es satisfactoria. El 35,73% de la plantilla que imparte docencia en el Título lo hacen mediante contratos de asociado, mientras que el resto se reparte entre TU, Catedráticos, T.E. C.D. ó A.D.

En Ourense la plantilla docente del Título es más reducida que en Pontevedra (42) y con una ligera mayoría masculina (52,4%). A pesar de esto último, puede hablarse de paridad de géneros en el centro de Ourense. En la web de la Facultad se proporciona información sobre la plantilla de profesorado que imparte docencia en este centro <http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/>

Por otro lado, debemos tener en cuenta que la plantilla en los dos centros sigue conociendo una importante reestructuración, ya no ligada a la puesta en marcha del título, sino a la aplicación en la universidad del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. Con esta disposición, entre otras medidas, se aumenta un tercio la jornada docente en general para todo el profesorado en las etapas iniciales de consolidación de la vida académica (la mayoría de nuestra plantilla), elevándola a 32 ECTS y dificultando enormemente la posibilidad de realizar tareas de investigación en una etapa clave. Por otro lado, esta disposición penaliza al profesorado que realiza labores de gestión (vicedecanos y coordinadores) y que, al tener que reducir su producción científica, se debe encargar de más horas de clase.

En la E.U. de Magisterio "María Sedes Sapientiae", de los 23 profesores que integran el Claustro, 10 de ellos tienen el título de doctor. De entre éstos, 4 han conseguido la acreditación, y el resto de los doctores se encuentra en el proceso de obtención. Hay nuevos datos sobre la evolución de indicadores de investigación del profesorado, pues se ha tratado de favorecer e impulsar la investigación con planes concretos para cada profesor. Es prioritario para el centro que sus profesores investiguen. En lo posible esto se impulsa: favoreciendo el horario, eximiendo de tareas académicas y subvencionando la participación en cursos y congresos. Todos los años se organizan cursos obligatorios en el centro para actualización de nuevas metodologías, y se impulsa y favorece la participación en cursos externos. En este momento la mayoría de los profesores que aún no han obtenido el título de doctor, se encuentran realizando el Doctorado, habiendo obtenido ya el DEA 7 de ellos. Los profesores doctores son los que tienen una mayor carga docente, cubriendo más del 55% de los créditos del Grado. En consonancia con lo anterior, la página web del centro adscrito de Vigo presenta los currículos actualizados del profesorado.

Al igual que en cursos anteriores en cuanto al procedimiento de revisión de las necesidades de profesorado para llevar a cabo el plan de estudios de forma adecuada, la Junta de cada centro es la encargada de asignar la docencia al departamento correspondiente, que será el encargado de comprobar si cuenta con el profesorado adecuado y necesario para el desarrollo de dicha actividad docente.

Es importante destacar que en cuanto a las líneas de investigación del profesorado implicado en el Título, la implantación este curso de la Materia "Trabajo Fin de Grado" permitió conocer con más precisión las líneas de trabajo hacia las que se orientan los profesores/investigadores del Título. En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, estas líneas se definieron para su inserción en el programa informático de gestión del Trabajo de fin de grado. A continuación reflejamos las líneas de investigación ofrecidas por los docentes del Título para el desarrollo de los Trabajos Fin de Grado en la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense. Todo ello puede ser consultado en el siguiente enlace <http://webs.uvigo.es/educacion.ourense/grao/>. Es importante destacar que el acceso a la aplicación TFG requiere clave de acceso de la que dispone todo el alumnado matriculado en esta materia.

- Actividad Física y juego
- Tutoría y orientación en educación infantil
- Inclusión educativa en la escuela
- Enseñanza y aprendizaje de la lengua inglesa
- Desarrollo emocional de 0 a 6 años. Propuestas educativas
- Problemas de conducta en educación infantil. Propuestas educativas
- Competencias comunicativas en lengua inglesa
- La atención plena en el contexto educativo (mindfulness)
- Trabajos de investigación científica para educación infantil

- Aprendizaje en contextos sociales
- La literatura en las aulas de educación infantil
- Dificultades de aprendizaje en la etapa de educación infantil
- Las TIC en la escuela inclusiva
- Educación infantil e igualdad social
- Diversidad y educación inclusiva, atención a la diversidad, necesidades educativas específicas, medidas de atención a la diversidad
- Aspectos didácticos y organizativos de la educación especial
- Programas de mejora de la inteligencia en la etapa de la educación infantil
- Programas individualizados para alumnos con NE de apoyo educativo
- Educación integral a través de la acción tutorial
- Educación infantil, actividades y materiales innovadores en educación
- Sexualidad en las diferentes etapas de la vida
- Dificultades de aprendizaje en lectura, escritura y cálculo
- Trastornos del desarrollo
- Educación ambiental
- Investigación sociológica aplicada a temas de educación
- Educación para la paz, derechos humanos, interculturalidad y resolución de conflictos
- Adecuación del aprendizaje en CCSS a las características evolutivas del alumnado de educación infantil
- Trabajo por proyectos en Educación infantil
- Aprendizaje y desarrollo motor
- Creatividad motriz en el aula de infantil
- Inclusión y mejora educativa
- La enseñanza-aprendizaje desde la literatura en educación infantil
- Recursos matemáticos para educación infantil
- Aprendizaje del francés a través de la literatura infantil

Más concretamente, un total de 34 líneas de investigación han sido ofertadas para el desarrollo del Trabajo del Grado, lo que refleja con bastante exactitud las líneas temáticas e investigadoras vigentes en esta Facultad.

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte se ofertaron 27 líneas de investigación (algunas de ellas por varios profesores) para el Trabajo de Fin de Grado. Fueron las siguientes:

- Lengua y literatura gallega
- Lengua española
- Enseñanza del español como lengua extranjera
- Enseñanza de las lenguas segundas y extranjeras
- Comunicación lingüística y educación
- El aprendizaje a través del juego
- El juego en Educación Infantil
- Educación Física en la Educación Infantil
- Psicomotricidad
- Motricidad en la Educación Infantil.
- Ejercicio Físico.
- Salud a través de la Educación Física
- Diseño y evaluación de programas de actividad física saludable
- Educación Física y contenidos interdisciplinarios
- Prevención de accidentes en educación infantil
- Interacción en el aula
- Uso de refuerzos y castigos
- Intervención desde la escuela con alumnado de progenitores separados.
- Intervención desde la escuela con alumnado víctima de malos tratos y violencia de género.
- Mediación en la escuela.
- Desarrollo emocional en la etapa de Educación Infantil
- Problemas de conducta en la etapa de Educación Infantil
- Educación Inclusiva
- Educación en valores en las instituciones formales y no formales: escuela, familia y comunidad educativa.
- Familia y escuela en la educación infantil.

- Historia de la escuela infantil. Su protagonistas pedagógicos
- La construcción de identidades desde el espacio y el tiempo en la Educación Infantil

En cuanto al Personal de Administración y Servicio, el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) dispone únicamente de una administrativa. La situación es la misma en la facultad de Pontevedra. Ambos centros cuentan con diferentes becarios (informativos, museo y becarios de calidad) que han contribuido al mejor funcionamiento del título.

Según las encuestas de la Titulación, el grado de satisfacción de los estudiantes con el personal de administración y servicios de los centros es en general notable: un 3,96 sobre 7 en Ourense, un 4,66 en Pontevedra y un 4,91 en el centro adscrito de Vigo.

Buenas prácticas

- En la facultad de Ciencias de la Educación de Ourense, va disminuyendo progresivamente el porcentaje de profesorado Titular de Escuela Universitaria (no doctor) y profesorado Asociado, al tiempo que aumenta el número de profesores doctores. Por tanto, se aprecia un aumento del nivel formativo del profesorado y de su estabilidad contractual.
- Mayor coordinación entre profesorado de cursos y del título. Mejora la implicación de docentes en la mejora del título, asumiendo responsabilidades de apoyo a la dirección (tutorización, movilidad, sistema de calidad, comisiones de trabajo...). El profesorado que forma parte del equipo decanal ha asumido nuevas responsabilidades. Más concretamente se ha dispuesto y publicado un sistema de tutorías permitiendo una atención diaria al alumnado y los profesores todos los días de la semana.
- En el centro de Vigo, se ha tratado de favorecer e impulsar la investigación con planes concretos para cada profesor.
- El profesorado recibe formación continua, especialmente en nuevas metodologías

Propuestas de mejora

En los centros de Pontevedra y Ourense:

- Mejorar la coordinación entre departamentos y decanatos.
- Solicitar acciones para frenar la precarización de la plantilla docente.
- Intentar incrementar el personal de Administración y Servicios de apoyo al decanato para mejorar la gestión de los títulos.

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) y en la Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae" (Vigo):

- Actualizar la web en la información relacionada con el profesorado.

En el centro de Vigo María-Sapientiae, se procederá a las siguientes acciones de mejora:

- Mejora en la titulación y acreditación del profesorado.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Recursos humanos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Mejora de la coordinación entre los departamentos y los decanatos.

Punto débil detectado

Retrasos y desajustes en la información relativa al personal docente que imparte en el título

Ámbito de aplicación

Departamentos con docencia en el título de Grado de educación Infantil / Decanatos de la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) y de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra)

Responsable de su aplicación

Se contactará con los departamentos con docencia en el título para el estudio conjunto de la propuesta con los decanatos de la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense) y de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra)

Objetivos específicos

Mejora de comunicación entre departamentos y decanatos.

Actuaciones a desarrollar

Comunicación más ágil sobre la plantilla de profesores y cambios al respecto

Periodo de ejecución

Continuo

Recursos / financiamiento

Ninguno

Indicadores de ejecución

Actualización de las webs de las facultades.

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Medio

Resultados obtenidos

Se ha logrado mayor coordinación con ls departamentos para la elaboración y revisión de las guías docentes.

Grado de satisfacción

Medio

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Recursos humanos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Mejorar la información disponible sobre el profesorado en la web.

Punto débil detectado

Falta de información pública sobre publicaciones, proyectos y líneas de investigación

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte / Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae"

Responsable de su aplicación

Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte / Dirección de la E. U. de Magisterio "María Sedes Sapientiae"

Objetivos específicos

Impulsar la inclusión de información sobre las actividades del profesorado en la web

Actuaciones a desarrollar

Estudiar como impulsar la creación de páginas personales del profesorado vinculadas a la web de los centros.

Periodo de ejecución

2 años

Recursos / financiamiento

Ninguno

Indicadores de ejecución

Actualización de la web de los centros.

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Medio

Resultados obtenidos

En el centro de Pontevedra, el equipo decanal ha introducido mejoras de la presentación de la información en la web en lo referente a la organización académica. Queda todavía por abordar la presentación de los datos del PDI.

En el centro concertado de Vigo, la página web se ha modificado completamente y en ella se está trabajando desde hace varios meses. Por otra parte los profesores han actualizado sus currículos para ser publicados.

Grado de satisfacción

Medio

Acciones correctoras a desarrollar

Abordar la presentación de los datos del PDI en las webs de los centros.

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Recursos humanos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Mejora en la titulación y acreditación del profesorado

Punto débil detectado

Escaso número de profesores doctorados y acreditados

Ámbito de aplicación

Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae"

Responsable de su aplicación

Se contactará con la Fundación San Pablo Ceu para el estudio conjunto de la propuesta.

Objetivos específicos

Aumentar el número de profesores doctorados y acreditados

Actuaciones a desarrollar

Favorecer e impulsar la investigación con planes concretos para cada profesor.

Periodo de ejecución

Continuo

Recursos / financiamiento

Fundación San Pablo Ceu

Indicadores de ejecución

Nuevos doctores y profesores acreditados

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Medio

Resultados obtenidos

Altos

Grado de satisfacción

Medio

Acciones correctoras a desarrollar

Planes concretos para cada profesor

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Recursos humanos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Solicitar acciones para frenar la precarización de la plantilla docente

Punto débil detectado

Aumento significativo del profesor contratado temporalmente en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra)

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte / Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense

Responsable de su aplicación

Decanatos de los centros mencionados. Se contactará con los Departamentos y el Vicerrectorado de Profesorado para el estudio conjunto de la propuesta.

Objetivos específicos

Aumentar el número de profesores doctores y con contrato estable

Actuaciones a desarrollar

Redactar un informe y presentarlo al Vicerrectorado de Profesorado

Periodo de ejecución

1 año

Recursos / financiamiento

Ninguno

Indicadores de ejecución

Elaboración de un informe por los coordinadores del Título.

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Recursos humanos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Intentar incrementar el personal de Administración y Servicios de apoyo al decanato para mejorar la gestión de los títulos.

Punto débil detectado

Los decanatos de Ourense y Pontevedra disponen únicamente de 1 PAS para la gestión de numerosos títulos.

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte / Facultad de Ciencias de la Educación

Responsable de su aplicación

Se contactará con el Servicio de Recursos Humanos de la Universidad (Gerencia) para el estudio conjunto de la propuesta.

Objetivos específicos

Aumentar el personal de servicio disponible en los decanatos de Pontevedra y Ourense.

Actuaciones a desarrollar

Solicitud de más personal al Servicio de Recursos Humanos de la Universidad de Vigo

Periodo de ejecución

Curso 2013-2014

Recursos / financiamiento

No estimado.

Indicadores de ejecución

Envío de la solicitud al Servicio de Recursos Humanos de la Universidad de Vigo

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Recursos materiales y servicios" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Garantía de la calidad de los recursos materiales y servicios" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Recursos materiales y servicios. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

En las Juntas de Titulación, Comisión Permanente y en las comisiones de laboratorio se revisa de forma periódica si los medios materiales garantizan el desarrollo adecuado de las actividades formativas. Además, en todo momento profesores/as y alumnos/as pueden formular sus sugerencias y demandas de materiales, que se satisfacen siempre que sea posible.

Continúa en uso la plataforma DOCNET, destinada a la cumplimentación, revisión y exposición del programa docente de cada una de las materias que conforman el título. Destacar que a día de hoy TODAS LAS MATERIAS DEL TÍTULO están colgadas en esta plataforma. Este sistema ha favorecido la homogeneización de los programas docentes y su visibilidad.

Destacar la implantación de un nuevo sistema informático para gestionar la distribución de tutores/as a los Trabajos Fin de Grado. Asimismo, en el centro de Ourense, la plataforma docente Fatic ha sido utilizada como repositorio para la entrega y almacenamiento de los TFG en formato digital. En el centro de Pontevedra esto se ha hecho a través de la propia aplicación del TFG.

A continuación presentamos las reflexiones aportadas por cada centro responsable de la Titulación en lo referente a los recursos materiales y servicios:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (OURENSE)

Al igual que en cursos anteriores, la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense dispone de un Vicedecano encargado específicamente de la revisión y organización de aulas para el cumplimiento de las actividades docentes. La dotación de nuevos espacios en el anterior curso ha permitido un mejor funcionamiento y organización de las actividades docentes en pequeños grupos.

Las aulas con un mayor número de puestos son asignadas al grupo docente grande y se comparten otras pequeñas para dividir los grupos. Todas las aulas tienen equipamiento informático, revisado periódicamente por un becario asignado al mantenimiento del material informático de las aulas.

La dotación económica otorgada a los laboratorios implicados en el título ha permitido atender a todas las necesidades planteadas.

Continúa el uso del sistema de reserva del aula informática, en la que se realizan sesiones prácticas. Destacar el continuo aumento de profesorado que reclama el uso de aulas informáticas para impartir docencia. El tiempo en que estas son libres de clases, funcionan como libre acceso para el trabajo autónomo del alumnado.

Continúa la colaboración eficaz de la delegación del alumnado que ayuda en la detección de necesidades y aportación de soluciones, bien con los recursos que administran los representantes, o derivando las solicitudes al decanato en aquellos casos necesarios.

La facultad cuenta con todas las modificaciones necesarias que garantizan la accesibilidad: plazas de aparcamiento reservadas para minusválidos físicos, servicios higiénicos adaptados y señalizaciones en Braille en los ascensores.

Finalmente, los resultados de las encuestas de satisfacción en relación a los recursos de apoyo a la enseñanza presentan niveles muy parecidos a cursos anteriores. La valoración del alumnado ha sido de 3,64 (varones) y 3,76 (mujeres). En el caso del PDI las puntuaciones han sido de 5,15 y 5,02, respectivamente para varones y mujeres.

A modo de resumen, como novedades destacables en este apartado mencionar los siguientes:

- Implantación Plataforma online para gestión de los Trabajos Fin de Grado
- Uso plataforma FAITIC como repositorio de los TFG

ESCUELA UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EGB "MARIÁ SEDES SAPIENTIAE", (Vigo)
Centro adscrito.

Los cambios que se han realizado mejorando el equipamiento de las clases han favorecido la docencia. En cuanto a la conexión WIFI se sigue trabajando para mejorar la instalación.

Sigue en funcionamiento la plataforma DOCNET y SAUCE para facilitar a los estudiantes la interacción con el profesorado y la solución de aquellas dificultades que puedan surgir en el proceso de aprendizaje. Se han instalado pizarras digitales en la mayoría de las aulas formando al profesorado en su manejo y aplicación. Asimismo se ha completado el material audiovisual con cañones, ordenadores y sistemas de amplificación de sonido en todas las aulas.

Por último hemos creado un nuevo espacio en el centro para los representantes de los estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE (PONTEVEDRA)

Durante el segundo semestre del curso 2012-2013 se ejecutaron las obras de la primera fase "humanización" del campus, que supusieron una recuperación y mejor aprovechamiento de los espacios libres existentes en el entorno de la facultad. Estableciendo, por una parte, una clara separación de funciones, aparcamiento, lugares de tránsito y paseo, lugar de encuentro y conexión, posibilitando en todo momento la accesibilidad para personas con movilidad reducida.

A pesar de estas mejoras, a las que hay que añadir el hecho de que en Pontevedra la implantación del título de grado se ha hecho contando con unas infraestructuras recién estrenadas y de que ya se encuentra en funcionamiento la segunda fase de la nueva facultad desde el curso 2010-2011, debemos insistir en el hecho señalado en anteriores informes de seguimiento: las instalaciones continúan siendo insuficientes para desarrollo de calidad a nivel docente e investigador. Así lo revela el grado de satisfacción del alumnado con los recursos, que no llega a superar la nota de 3,5 sobre 7 en los cuatro años de implantación del título: en el curso 2012-2013 este índice se situó en el 3,42. En el caso del profesorado el grado de satisfacción se ha ido incrementando significativamente, especialmente tras la finalización de la segunda fase de la nueva facultad y las obras de humanización de los accesos. Así, en el curso 2012-2013 el grado de satisfacción

del profesorado con las instalaciones era del 4,85 sobre 7.

Los diferentes procedimientos de mejora de la calidad (Sistema de Incidencias, Quejas y Sugerencias, PAT, reuniones de coordinación, etc.) sigue siendo muy útiles para detectar deficiencias e intentar solventarlas. Las demandas recogidas entre el profesorado coinciden en apuntar la necesidad de más espacios para la docencia de grupos pequeños (seminarios), una mayor y mejor dotación informática para los despachos del profesorado y mayor dotación económica para los laboratorios, la cual se ha reducido drásticamente durante los dos primeros años de implantación del título. En cuanto al alumnado, las demandas de este colectivo se han visto satisfechas en parte, al dotar un espacio para la Delegación de Alumnos.

Sin embargo otras perduran en el tiempo, tal es el caso de espacios para el estudio y un servicio de cafetería. En lo que a estas dos últimas demandas se refiere, respecto a aumentar los espacios de estudio, se han habilitado mesas y sillas en diferentes zonas de la facultad y, en el caso del servicio de restauración y cafetería, se ha suplido esta necesidad con la instalación de máquinas expendedoras de café, bebidas y alimentos. A pesar de estas mejoras, los principales servicios externos (cafetería, comedor y reprografía) son todavía inexistentes en la facultad, con lo que profesores y alumnos deben acudir a las facultades vecinas. En nuestra opinión, esto explica que el grado de satisfacción sobre los servicios externos se encuentre todavía por debajo del 4 sobre 7 en el curso 2012-2013: 3,07 para los alumnos (lo que supone una reducción significativa frente al 3,86 del curso anterior) y 3,88 para el profesorado.

Una demanda común de todas las personas que constituyen esta facultad (PAS, PDI y alumnado), y basada además en informes técnicos, es la instalación de un sistema de aire acondicionado que facilite el trabajo en la facultad durante los meses más calurosos.

Por otro lado, se ha procedido a una optimización de los espacios existentes para crear nuevos laboratorios, entre ellos el de lenguas extranjeras, que se ha dotado con un nuevo software que optimiza el equipamiento informático y audiovisual ya existente.

En cuanto a la infraestructura se han habilitado una clase para gran grupo (80 alumnos), dos clases para grupo mediano (40 alumnos) y otras dos clases para grupo pequeño (20 alumnos). Se han instalado en el 80 % de las clases, ordenador, cámara, pantalla digital y amplificación de sonido. Se han facilitado diferentes lugares para el trabajo en grupo de los alumnos.

La creación de dos turnos, mañana de 8,30 h. a 14 h. y tardes de 15 h. a 20 h., nos ha permitido gozar de mayor espacio de aulas, así como de una mayor amplitud en el aparcamiento.

Se han ampliado con dos ordenadores las aulas de informática, pero continúan las dificultades con la Wifi al no haber llegado aún la instalación de fibra óptica a la zona donde se encuentra la facultad. Tras haber hecho una instalación completamente nueva y haber hecho muchas consultas, por el momento no es posible ofrecer un servicio más rápido y eficaz. Se ha separado la instalación de los alumnos de la instalación de profesores y secretaría.

El equipo docente del centro sigue utilizando la plataforma de tele docencia SAUCE, en la que ofrece a los alumnos documentación de apoyo a la docencia, comunicación de la evaluación continua y final de cada una de las materias, registro de la asistencia, además de otra información relacionada con el Grado. También se sigue usando la aplicación DOCNET para la elaboración de las guías docentes.

Buenas prácticas

En los todos los centros responsables de la implantación del Título:

- Existe conexión WIFI, disponible para todo el alumnado y el profesorado que funciona en todo el entorno de las facultades y los campus.
- La solicitud de espacios libres es tremendamente ágil a través del servicio de conserjería, tanto cuando lo demandan miembros de la comunidad universitaria como cuando la petición viene de entidades colaboradoras.
- Todo el profesorado con dedicación a tiempo completo dispone de un despacho individual con ordenador y conexión a internet. Los docentes a tiempo parcial disponen de despachos dobles con las mismas prestaciones.

De modo específico en la Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense)

- Se fomenta el uso de instalaciones comunes de campus, como son la Biblioteca, áreas de cultura y deporte, informando puntualmente de la programación de distintos servicios, así como del uso que se puede hacer de sus instalaciones pro libre.
- Todas las aulas en las que se imparte docencia dispone de cámara de proyección, ordenador y equipo de sonido, así como con conexión WIFI. Además, en la medida de lo posible, se trata de adecuar el tamaño del aula al tamaño del grupo (Gran Grupo, Grupo Mediano, Pequeño Grupo).
- El profesorado utiliza mayoritariamente la plataforma de teledocencia para diferentes objetivos: facilitar al alumnado el acceso a la Guía Docente, a materiales necesarios para la adecuada realización de las tareas teóricas y prácticas a realizar por el alumnado; posibilitar la realización de foros de debate, Wikis, etc.
- Acceso cada vez mayor al Aula de Informática y a la de Nuevas Tecnologías para la realización de actividades puntuales. Destacar el aumento de un aula informática para uso docente.
- Visibilidad en la web de la Facultad de la ocupación de las aulas informáticas
- Disponemos de una sala de estudio, dentro del Edificio Facultades, donde se imparte el título; también existen numerosos espacios en los que el alumnado puede reunirse a realizar sus trabajos y tareas de las diferentes materias.
- Regularmente se evalúa la accesibilidad para personas discapacitadas y anualmente se revisan y se subsanan las posibles incidencias al respecto, en colaboración con el Vicerrectorado correspondiente y con la Unidad Técnica de la Universidad de Vigo.

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra)

- Se han revisado los formularios recibidos a través del Sistema de Incidencias, Quejas y Sugerencias y las actas de las reuniones de PAT en lo referente a este apartado sobre uso y necesidades de instalaciones y material. Las conclusiones de dicho Sistema se han tenido en cuenta por parte del Equipo de Gobierno de la Facultad en la Organización Académica del curso académico 2011-12 y han permitido mejorar la gestión de los espacios y recursos disponibles durante el presente curso.
- Se han hecho esfuerzos por aprovechar recursos y optimizar espacios para mejorar la docencia de áreas específicas, como el Laboratorio de Idiomas.

En concreto en la Escuela Universitaria María Sedes Sapientiae de Vigo,

- Todas las aulas en las que se imparte docencia disponen de cámara de proyección, ordenador y equipo de sonido, así como con conexión WIFI. Además, en la medida de lo posible, se trata de adecuar el tamaño del aula al tamaño del grupo (Gran Grupo, Grupo Mediano, Pequeño Grupo).
- El profesorado utiliza mayoritariamente la plataforma de teledocencia para diferentes objetivos: facilitar al alumnado el acceso a la Guía Docente, a materiales necesarios para la adecuada realización de las tareas teóricas y prácticas a realizar por el alumnado; posibilitar la realización de foros de debate, Wikis, etc.
- Acceso cada vez mayor al Aula de Informática y a la de Nuevas Tecnologías para la realización de actividades puntuales.
- Destacar el aumento de un aula informática para uso docente.
- También existen numerosos espacios en los que el alumnado puede reunirse a realizar sus trabajos y tareas de las diferentes materias.
- Regularmente se evalúa la accesibilidad para personas discapacitadas y anualmente se revisan y se subsanan las posibles incidencias al respecto.

Propuestas de mejora

En todos los centros responsables de la implantación del Grao en Ed. Infantil:

- Necesario continuar con la mejora del funcionamiento de la plataforma DOCNET. Se contactará con el Vicerrectorado de Alumnado, Docencia y Calidad para estudiar la implementación de esta propuesta.
- Necesario mejorar la aplicación de elaboración del Informe de seguimiento de los títulos.

En la Facultad de Ciencias de la Educación Ourense:

- Incrementar el número de aulas que disponen de mesas de trabajo que faciliten el trabajo con portátiles. Eliminar sillas de pala.
- Actualización de recursos informáticos obsoletos.

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra):

- Contactar con el Vicerrectorado de Economía y Planificación, así como con el Vicerrectorado de Campus, para estudiar la posibilidad de iniciar la ejecución de la tercera fase del proyecto de la Facultad de CC. de la Educación y del Deporte. En su defecto, solicitar el acometimiento de reformas en las instalaciones actuales
 - o Habilitación de una sala de profesorado que permita la interacción entre el mismo como espacios de trabajo comunes para la recepción e invitación de profesorado a eventos organizados en la Facultad.
 - o Habilitación de salas de estudio.
 - o Creación de más espacios para docencia: seminarios para impartir docencia a grupos C.
 - o Instalación de un sistema de aire acondicionado.
 - o Incrementar el número de plazas (asientos) del Salón de Grados que permita eventos para más personas: resulta imposible reunir en una misma sala a todos el alumnado matriculado en la Titulación, p.ej..

En la E.U. de Magisterio "Maria Sedes Sapientiae":

- Mejora de la red wifi del centro.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Recursos materiales y servicios. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Solicitar la ejecución de obras de mejora y ampliación de la Facultad de CC. de la Educación y del Deporte.

Punto débil detectado

Escasez de espacios para desarrollar las actividades de docencia e investigación

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte

Responsable de su aplicación

Se contactará con el Vicerrectorado de Economía e Planificación y el Vicerrectorado de Campus para el estudio conjunto de la propuesta.

Objetivos específicos

Incrementar los espacios para desarrollar las actividades de docencia e investigación

Actuaciones a desarrollar

Solicitud justificada al Vicerrectorado de Economía e Planificación y al Vicerrectorado de Campus

Periodo de ejecución

2 años

Recursos / financiamiento

Se desconoce

Indicadores de ejecución

Resoluciones de los vicerrectorados responsables

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Medio

Resultados obtenidos

Los contactos iniciados por el equipo decanal de la facultad con los responsables de la aplicación de la propuesta de mejora todavía no han dado todos sus frutos. Sólo se acometieron obras de acondicionamiento del entorno de la facultad.

Grado de satisfacción

Bajo

Acciones correctoras a desarrollar

Continuar estableciendo contactos con el vicerrectorado responsable y, si fuese necesario, determinar las prioridades dentro de la propuesta global.

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Recursos materiales y servicios. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Mejora en el funcionamiento de la plataforma DOCNET

Punto débil detectado

Múltiples problemas de funcionamiento en DOCNET

Ámbito de aplicación

Universidad de Vigo

Responsable de su aplicación

Coordinadores de Titulación y de Curso. Se contactará con el Vicerrectorado de alumnado, docencia y calidad para el estudio conjunto de la propuesta.

Objetivos específicos

Mejora funcionamiento plataforma DOCNET

Actuaciones a desarrollar

Comunicar al departamento de "Guías docentes y adaptación" los fallos detectados en el funcionamiento de Docnet

Periodo de ejecución

Continuo

Recursos / financiamiento

Se desconoce

Indicadores de ejecución

Nº de quejas recibidas.

Tiempo necesario para la elaboración, revisión y aprobación de guías

Calidad Guías Docentes

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Medio

Resultados obtenidos

Bajos

Grado de satisfacción

Bajo

Acciones correctoras a desarrollar

Comunicar al departamento de "Guías docentes y adaptación" los fallos detectados en el funcionamiento de Docnet

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Recursos materiales y servicios. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Mejora de la aplicación informática para la introducción del Informe de Seguimiento de Título

Punto débil detectado

El sistema informático disponible no favorece la coordinación ni la creación de un informe unificado

Ámbito de aplicación

Universidade de Vigo. En especial Títulos impartidas en varios centros universitarios.

Responsable de su aplicación

Se contactará con el Vicerrectorado de alumnado, docencia y calidad para el estudio conjunto de la propuesta.

Objetivos específicos

Identificación de problemas en plataforma y comunicación a los responsables de Calidad de la Universidade de Vigo.

Creación de espacio único para centros que comparten título.

Posibilidad de trabajo simultáneo

Mejora del interfaz.

Subsanación de problemas

Actuaciones a desarrollar

Definición operativa de problemas y comunicación al órgano responsable del sistema informático para elaboración de espacio único de trabajo.

Periodo de ejecución

Continuo

Recursos / financiamiento

Se desconoce

Indicadores de ejecución

Introducción de los cambios en la aplicación de los Informes de Seguimiento

Observaciones

El informe de seguimiento tiene que ser único para los tres centros, sin embargo cada centro dispone de un espacio y acceso independiente para elaborar informe. Sería muy adecuado crear un espacio único para INFORME DE SEGUIMIENTO DE INFANTIL (impartido en los tres centros) en el que se pueda trabajar de modo interactivo desde los tres centros. El sistema informático disponible no favorece la coordinación ni la creación de un informe unificado. Por otro lado, el interfaz de la aplicación es muy poco intuitivo.

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Recursos materiales y servicios. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Incrementar el número de aulas que disponen de mesas de trabajo que faciliten el trabajo con portátiles. Eliminar sillas de pala.

Punto débil detectado

Las sillas de pala, actualmente disponibles en numerosas aulas, dificultan el trabajo en el aula con portátiles o recursos didácticos que requieran superficie de apoyo.

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación

Responsable de su aplicación

Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación

Objetivos específicos

Aumentar progresivamente el número de aulas con mesas de trabajo amplias.

Actuaciones a desarrollar

Instalación de puestos de trabajo adecuados.

Periodo de ejecución

Curso 2013-2014

Recursos / financiamiento

Recursos económicos del centro

Indicadores de ejecución

Número de aulas con mesas amplias de trabajo.

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Recursos materiales y servicios. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Actualización de equipos informáticos obsoletos

Punto débil detectado

Dificultades para el uso de recursos informáticos por presentar características no adecuadas para los nuevos softwares

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación

Responsable de su aplicación

Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educacio?n

Objetivos específicos

Identificación de equipos informáticos obsoletos y sustitución progresiva de los mismos.

Actuaciones a desarrollar

Renovación de equipos informáticos obsoletos.

Periodo de ejecución

Curso 2013-2014

Recursos / financiamiento

Recursos económicos del centro

Indicadores de ejecución

Número de equipos informáticos actualizados

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Recursos materiales y servicios. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Mejora en el funcionamiento de la red WIFI del centro

Punto débil detectado

Problemas de funcionamiento en la red Wifi

Ámbito de aplicación

Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae"

Responsable de su aplicación

Se contactará con el SGIC y la Universidad de Vigo para el estudio conjunto de la propuesta.

Objetivos específicos

Aumentar la rapidez de la conexión wifi y reducir los cortes de red

Actuaciones a desarrollar

Mejorar el funcionamiento de la wifi

Periodo de ejecución

Continuo

Recursos / financiamiento

Fundación San Pablo Ceu

Indicadores de ejecución

Reducción de número de quejas recibidas.

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Resultados previstos" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y las directrices de "Análisis y utilización de los resultados para la mejora de los programas formativos" y "Publicación de la información y rendición de cuentas sobre los programas formativos" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Resultados previstos. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

Los datos hasta ahora disponibles en relación al grado de Educación Infantil indican en general resultados satisfactorios, si bien todavía no disponemos de datos que nos informen de la tasa de graduación de esta titulación. Se debe tener en cuenta que, durante el curso objeto de valoración en este informe (2012-2013), todavía se procedía a la implantación del 4º curso de este título.

A continuación procedemos a valorar los diferentes indicadores que nos informan de los resultados obtenidos en este título.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (OURENSE)

En términos generales los valores reflejados en las diferentes medidas de resultados (rendimiento, éxito, evaluación, abandono, eficiencia) reflejan una estabilidad de las medidas respecto a cursos anteriores. A la luz de los resultados obtenidos (tasa de éxito y tasa de rendimiento) podemos afirmar que el nivel de adquisición de competencias del alumnado puede calificarse de suficiente. Asimismo, los niveles alcanzados reflejan resultados de rendimiento satisfactorios. En general las puntuaciones obtenidas en Ourense son las siguientes: rendimiento (90,51); éxito (95,63); evaluación (94,65); abandono (9,28) y eficiencia (95,74).

A continuación nos referimos a los diferentes indicadores desagregados por sexos.

La tasa de rendimiento desagregado por sexo, revela resultados muy similares a cursos anteriores 84,45 (varones), 91,94

(mujeres), observándose un ligero aumento en la población femenina. Teniendo en cuenta que la tasa es calculada teniendo en cuenta el número de créditos matriculados y no el número de créditos presentados a evaluación (examen), podemos valorar el resultado como MUY satisfactorio. En general, la dificultad para superar los créditos puede considerarse muy baja.

La tasa de abandono informa de un descenso en el porcentaje de sujetos que abandonan los estudios. En el curso 2012-2013 y por lo que respecta a los varones, el valor ha sido de 6,25 y en las mujeres de 9,88.

En cuanto a las tasas de éxito los valores obtenidos sugieren una mejora. En el caso de los varones las puntuaciones aumentan de 92,34 a 94,20, mientras que las mujeres muestran también una ligera mejoría incrementando la tasa de éxito desde 93,06 a un valor de 95,78.

La tasa de eficiencia en Ourense muestra también valores muy elevados: 96,62 (varones) y 95,65 (mujeres)

A estos datos se añade una tasa de Graduación aceptable para la primera promoción del grado (la que inició sus estudios en el curso 2009-2010): 62,50% para los varones y 64,47% para las mujeres. Se cumple, por lo tanto, el objetivo de >60% que la Facultad de Educación de Ourense planteó en la Memoria Verifica al inicio de la implantación de este Grado.

En cuanto a los indicadores de naturaleza subjetiva (Grado de Satisfacción de estudiantes y PDI) otro dato que apunta en la misma dirección es el alto grado de satisfacción que el profesorado del título tiene respecto al alumnado. De acuerdo con las encuestas de satisfacción realizadas durante los tres primeros años de estudios, el profesorado muestra un alto grado de satisfacción con el alumnado matriculado en sus respectivas materias, describiéndolo como participativo, exigente y en general con buen nivel de rendimiento académico. Durante el Curso 2012-2013, la puntuación otorgada por el PDI a la hora de evaluar GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS ESTUDIANTES ha sido (en una escala de 0-7) de 5,78 en Ourense y de 5,79 en Pontevedra y de 5,96 Vigo, lo que pone claramente de manifiesto la valoración altamente positiva que el profesorado hace de sus estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE (PONTEVEDRA)

También en esta facultad, los indicadores manejados (rendimiento, éxito, evaluación, abandono, eficiencia) manifiestan el buen funcionamiento académico del título. Las tasas de éxito (97,59%) y de rendimiento (93,53%) del alumnado continúan siendo muy elevadas en el curso 2012-2013. Por otro lado, la tasa de evaluación es del 95,85%. Todo esto indica, por un lado, que durante ese curso la inmensa mayoría del alumnado se sometió al proceso de evaluación de la totalidad de las materias en las que se matricularon y, por otro lado, que superó con éxito esas evaluaciones. Estos datos no dejan lugar a dudas sobre el alto nivel en la adquisición de competencias de la titulación por parte del alumnado.

Los anteriores datos explican también la buena progresión de los estudiantes en sus aprendizajes, que queda reflejada en la alta tasa de eficiencia registrada (98,86%) en el curso objeto de esta informe. Además, la baja tasa de abandono (5,05% en 2012-2013), es decir, el indicador que refleja el grado de abandono de los estudios por parte del alumnado, revela también su alto grado de compromiso con la titulación y los aprendizajes que propone.

La tasa de graduación para la primera promoción del grado (que inició sus estudios en 2009-2010) supera el 64% y, por tanto, se cumplen las exigencias marcadas en la Memoria de Título. Se puede decir, pues, que los indicadores disponibles reflejan el excelente rendimiento y compromiso del alumnado del Grado de Educación Infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte. Este hecho se confirma en los datos sobre el alto grado de satisfacción del profesorado con el alumnado: 5,79 sobre 7.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO "MARIA SEDES SAPIENTIAE" (VIGO)

Tasa de rendimiento 89,37%

Tasa de éxito 95,13%

Tasa de evaluación 93,95%

Tasa de graduación: no hubo graduados

Tasa de abandono 5,95%

Tasa de eficiencia desagregado por sexos: H: 69,86% M: 74,05%

Los resultados en general son positivos y comparados con el resto de facultades también muy similares.

Buenas prácticas

- Una buena parte de los/as docentes ofrece al alumnado la posibilidad de evaluación continua de toda la materia, completa?ndola con exa?menes parciales; esto favorece el aprendizaje continuado, a lo largo del cuatrimestre, sin tener que realizar los exa?menes finales, que suelen generar en los alumnos mayor ansiedad por realizarse todos ellos en un corto periodo de tiempo.
- En la Facultad de Ciencias de la Educacio?n (Ourense) se ha consensuado que, en todas las asignaturas, las competencias adquiridas y superadas en una convocatoria (enero/mayo) se mantienen superadas para la siguiente convocatoria (julio). Este acuerdo se ha incorporado en todas las Gui?as Docentes.
- Tanto la plataforma DocNet como la tutorizacio?n virtual facilitan a los estudiantes la interaccio?n con el profesorado y la solucio?n de aquellas dificultades que puedan surgir en el proceso de aprendizaje.
- El Plan de Accio?n Tutorial se muestra como una herramienta importante para el correcto desarrollo del aprendizaje del alumnado.
- En Vigo, tanto la plataforma DocNet como la tutorizacio?n a trave?s de la plataforma de teledocencia SAUCE facilitan a los estudiantes la interaccio?n con el profesorado y la solucio?n de aquellas dificultades que puedan surgir en el proceso de aprendizaje

Propuestas de mejora

En todos los centros responsables de la implantación del Título:

- Continuar con el análisis de las materias que presentan bajas tasas de eficiencia con el fin de determinar cuáles pueden ser los factores asociados a dichos resultados (excesiva carga de trabajo, contenidos inadecuados, deficiencias metodológicas, deficiencias en el sistema de evaluación...).

En la Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae":

- Mejorar el grado de participación del alumnado en las encuestas

Breve descripción de las modificaciones

Justificaciones de las modificaciones

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Resultados previstos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Estudio de los factores asociados a bajas tasas de eficacia en determinadas materias

Punto débil detectado

Baja tasa de eficacia en determinadas materias

Ámbito de aplicación

Grado en Educación Infantil

Responsable de su aplicación

Coordinadores de Titulación y coordinadores de asignatura

Objetivos específicos

Estudiar los motivos que pueden explicar bajas tasas de eficacia y tratar de modificar factores que repercuten negativamente en las tasas de eficacia de algunas materias

Actuaciones a desarrollar

Estudio y análisis de materias con baja tasa de eficacia

Periodo de ejecución

Continuo

Recursos / financiamiento

Ninguno

Indicadores de ejecución

Datos referidos a las tasas de eficacia de cada materia

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Medio

Resultados obtenidos

Los equipos de gestión del grado en cada centro responsable ya tienen acceso a los datos referentes a la propuesta de mejora.

Grado de satisfacción

Medio

Acciones correctoras a desarrollar

Se debe organizar todavía, al menos una vez al año, una reunión para analizar los datos, buscar causas y proponer medidas correctoras.

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Resultados previstos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Mejorar el grado de participación del alumnado en las encuestas

Punto débil detectado

Baja participación

Ámbito de aplicación

Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae"

Responsable de su aplicación

Tutores de cada curso

Objetivos específicos

Aumentar la participación en las encuestas por parte del alumnado.

Actuaciones a desarrollar

Responsabilizar a los tutores de cada curso de la participación en las encuestas.

Periodo de ejecución

Continuo

Recursos / financiamiento

Universidad de Vigo

Indicadores de ejecución

Encuestas

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Bajo

Resultados obtenidos

Bajos.

Grado de satisfacción

Bajo

Acciones correctoras a desarrollar

Facilitar el horario de participación de los alumnos en las encuestas.

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Sistema de garantía de calidad" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Sistema de Garantía de Calidad. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (OURENSE): Además de la Comisión de Calidad del Centro, en la actualidad han sido nombrados dos responsables de procesos de Calidad, con reconocimiento de horas de dedicación a esta actividad, liberando 25 horas de docencia anual cada uno. A estos dos profesores colaboradores se han sumado dos alumnas financiados con recursos propios del centro, además de las bolsas generales de calidad ofertadas por la propia universidad de Vigo. Este equipo humano, colabora activamente con los coordinadores de Título en la elaboración de este informe, siendo los encargados de facilitar todos los datos estadísticos para la elaboración de este informe.

Asimismo, numerosos procedimientos de funcionamiento, normas, protocolos e instrumentos de registro de evidencias han sido diseñados para adecuar el centro al SIGC y sus sistemas de control.

Destacar que este tipo de tareas exige un número excesivo de horas de dedicación al profesorado más comprometido con el funcionamiento del centro, lo que de forma continuada va en detrimento de su dedicación a tareas para la mejora de la calidad real gestora/investigadora/docente.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE (PONTEVEDRA): Recientemente se ha aprobado por el área de docencia y calidad e la Vicerrectoría de Alumnado, Docencia y Calidad un nuevo Sistema de Garantía Interno de Calidad que sintetiza el número de procedimientos a seguir en dicho sistema. Se está en fase de publicación de la información para toda la comunidad en las web y fase de difusión. Tendrá vigencia a partir de 2013 en adelante.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EGB "MARIA SEDES SAPIENTIAE"

Se ha nombrado una profesora responsable de la comisión de calidad con una dedicación de 3 horas semanales. Una

empresa externa, nos ha empezado a asesorar sobre la forma de llevar a cabo este proceso. Actualmente está en período de aprobación por el Acsub.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y DEL PROFESORADO

Tanto las encuestas de evaluación docente como de satisfacción se han planificado para lograr los mayores índices de participación posibles, no obstante las propias limitaciones del procedimiento (online) y los plazos que la propia Vicerrectoría ha impuesto han dificultado la participación enormemente. El acceso a la población, que en un principio podría ser fácil se ha visto mermado significativamente, al ser después de finalizar los días lectivos. Creemos que estos son puntos débiles que no sólo dependen de los responsables del título o de la Facultad sino de una planificación estratégica común entre área de calidad de la universidad y facultades para adelantar todos los procesos 1-2 meses para que la recogida de información se haga con previsión.

Durante el 2012-13, en particular de la "Encuestas de Evaluación del Profesorado", se está produciendo una disfunción en los plazos correspondientes a 4º curso, el inicio de la evaluación es posterior a la finalización de algunas materias de dicho curso. Algunas encuestas pueden quedar sin realizarse por esta circunstancia si la Vicerrectoría no cambia los plazos de ejecución de las encuestas u obliga a la empresa que tiene la adjudicación a realizar dichas entrevistas antes de los planificado.

PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Creemos necesario el diseño de indicadores específicos en las encuestas de satisfacción sobre orientación, para el PAT, movilidad, etcétera. pero diferenciándolos, ya que ahora se están valorando conjuntamente y esto no permite discernir la satisfacción con cada programa, cuando las características de cada uno de ellos, además de la responsabilidad son muy diferentes.

PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y GRADUADAS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN.

Con vistas al 2014-15 se está trabajando en recopilar encuestas utilizadas en otras facultades y títulos con los objetivos de analizar la inserción laboral. Esperemos que nos ayuden a diseñar una herramienta propia de análisis de nuestro propios egresados con vistas a la posible reverificación de ese mismo año.

Se han recepcionados datos de inserción laboral correspondientes a titulados en 2008-09, lo que supone un retraso de 4 años. Es decir, la promoción de graduados saliente en 2012-13 no dispondrá de datos de inserción hasta dentro de 4 años de seguir con ese ritmo de encuestas y datos de inserción laboral. Creemos que la ACSUG, el organismo encargado de dicho procedimiento debería revisar su estrategia es este tema puesto que una titulación actual no puede depender de un retraso de cuatro años para iniciar estrategias de modificación de su título y adaptarse a los cambios/necesidades de formación de los egresados en el mercado laboral.

PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS Y DE ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES. CRITERIOS PARA LA EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Se ha recogido y analizado la información sobre la satisfacción de los colectivos implicados en el Título conforme al/ a los procedimiento/s establecido/s, sin embargo debemos mejorar un punto débil como es la participación tan baja del personal de administración en el mismo para que podamos sacar conclusiones más válidas y fiables para la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios.

Una vez implantado durante el 2011-12 el Sistema de Incidencias, Quejas y Sugerencias durante ese mismo curso y actualmente se está procediendo a recepcionar y gestionar la información correspondiente de una forma mucho más sistemática que anteriormente. Ahora es posible llevar cuenta del número de quejas, tipo, etcétera., así como de las respuestas, plazos, etcétera. De hecho, dentro del SGIC en el Informe IT01-PM01 se está realizando el análisis de la información recopilada a este respecto que se espera aprobar y presentar como evidencia y en algunos aspectos nos ha servido de "datos" para la elaboración del presente informe. La mayor dificultad que estamos encontrando es el análisis global de todas las preguntas y sugerencias recepcionadas por problemas de tiempo y disponibilidad de recursos humanos.

La publicación de los resultados de los dos últimos años, en correspondencia con los dos cursos implantados, de la información sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados conforme al/a los procedimiento/s establecido/s, está por

mejorar. El actual informe nos ayudará enormemente a identificar dicha información relevante y poder presentarla mucho mejor.

La implantación del Nuevo SIGC (a partir del 2013) a pesar que conllevará un período de aprendizaje de los nuevos procedimientos creemos que ha sido un cambio positivo en la simplificación y operatividad del sistema a al cual nos adaptaremos durante 2013-14.

Buenas prácticas

- En los centros responsables de la implantación del Título se han elaborado y aprobado diferentes Procedimientos, que se hacen públicos para resolver muchas dudas de alumnado y profesorado interesado en participar en determinadas actividades: intercambios, practicum, adquisición de bibliografía o materiales.
- Tanto en Ourense como en Pontevedra se han elaborado protocolos e instrumentos de control estandarizados que permiten reducir el tiempo dedicado a cuestiones burocráticas.
- En ambas Facultades, siguiendo los principios de transparencia y accesibilidad, se está trabajando con compromiso en hacer público y que llegue a todos los grupos de interés todo tipo de información relevante por cualquiera de los medios electrónicos disponibles (mail, redes sociales, etc.): publicación de actas de los diferentes órganos colegiados de la facultad, medidas de coordinación, bolsas, trabajos, etc.
- También en Pontevedra, destacar la sistematización mediante listas de correo del envío de solicitudes de cubrir las encuestas de satisfacción al alumnado y profesorado, lo que operativiza la difusión y compensa las carencias de encuestas online.
- Finalmente, la Escuela Universitaria "María Sedes Sapientiae" Se ha revisado el SGIC, alcanzando por la "Comisión Galega de Informes, Avaliación, Certificación e Acreditación (CGIACA)" la valoración de la comisión de evaluación que, una vez examinada la documentación que integra el diseño del SGIC del centro, emite una valoración global POSITIVA.

Propuestas de mejora

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra):

1. Creación de indicadores específicos en las encuestas de satisfacción sobre orientación, creando indicadores específicos para PAT, movilidad, etcétera. Ya que ahora se están valorando conjuntamente y esto no permite discernir la satisfacción con cada programa
2. Creación de un "Punto de Acceso Físico al Sistema de Calidad", desde donde podrán recoger formularios, cubrir encuestas, depositar formularios, etc.
3. Implantar un nuevo procedimiento del Sistema de Incidencias, Quejas y Sugerencias

En el la E.U. Maria-Sapientiae de Vigo:

- A partir del curso 2012/2013 se comenzará a implantar el SGIC y se distribuirá convenientemente los cargos para la recogida de evidencias relacionadas con el mismo, siguiendo plan de trabajo distribuido a lo largo del curso.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Sistema de Garantía de Calidad. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Implantar un nuevo procedimiento del Sistema de Incidencias, Quejas y Sugerencias

Punto débil detectado

El nuevo procedimiento era muy básico y rudimentario en su diseño y gestión.

Ámbito de aplicación

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte

Responsable de su aplicación

Se contactará con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa para el estudio conjunto de la propuesta.

Objetivos específicos

Mejorar el procedimiento del Sistema de Incidencias, Quejas y Sugerencias

Actuaciones a desarrollar

Crear formularios en la web de la Facultad y en formato papel
Diseñar procedimiento, vías de entrega y plazos de actuación.

Periodo de ejecución

1 año

Recursos / financiamiento

No son necesarios

Indicadores de ejecución

Formularios online y en formato papel

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Total

Resultados obtenidos

El sistema nuevo está funcionando a pleno rendimiento y el personal a su cargo está cogiendo la dinámica de recepción, archivo y trámite.

Debe perfeccionarse el sistema en cuanto a cumplimiento de plazos de respuesta.

Grado de satisfacción

Falta por averiguar.

Acciones correctoras a desarrollar

Pendiente de diseñar.

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Sistema de Garantía de Calidad. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Implantación del nuevo SGIC

Punto débil detectado

No se había implantado convenientemente

Ámbito de aplicación

Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae"

Responsable de su aplicación

Equipo directivo de la escuela

Objetivos específicos

Implantar el nuevo SGIC

Actuaciones a desarrollar

Distribuir convenientemente los cargos para la recogida de evidencias relacionadas con el SGIC siguiendo el plan de trabajo distribuido a lo largo del curso

Periodo de ejecución

1 año

Recursos / financiamiento

Fundación San Pablo Ceu

Indicadores de ejecución

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

NULO

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Sistema de Garantía de Calidad. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Creación de indicadores específicos en las encuestas de satisfacción sobre orientación (PAT, movilidad, etcétera.)

Punto débil detectado

Actualmente se valora de forma global o conjunta todo este paquete de acciones, cuando el tema y responsabilidad es muy diferente

Ámbito de aplicación

Facultad de CC de la Educación y del Deporte (Pontevedra)

Responsable de su aplicación

Vicedecanato de Calidad e Innovación. Se contactará con el Área de Docencia y Calidad del Recordado para el estudio conjunto de la propuesta.

Objetivos específicos

Actuaciones a desarrollar

- Comunicación con la Vicerrectoría haciéndole llegar la propuesta de modificación para nuestro centro.
- Estudio de la viabilidad de la modificación
- Implentación en la aplicación informática y en la encuesta online.

Periodo de ejecución

4-6 meses de 2013-14

Recursos / financiamiento

No se necesitan

Indicadores de ejecución

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Sistema de Garantía de Calidad. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Creación de un "Punto de acceso físico a la Información del Sistema de Calidad"

Punto débil detectado

La temática del Sistema de Calidad no es atractiva para el alumando y el acceso vía online no es intuitivo.

Ámbito de aplicación

Facultad de CC de la Educación y del Deporte (Pontevedra)

Responsable de su aplicación

Vicedecanato de Calidad e Innovación

Objetivos específicos

Actuaciones a desarrollar

- Selección de espacio físico
- Creación de documentación con diseño y formato atractivo
- Difusión de dicha actuación.

Periodo de ejecución

6 meses

Recursos / financiamiento

Propios de la Facultad de CC de la Educación y del Deporte de Pontevedra

Indicadores de ejecución

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Calendario de Implantación. Valoración del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

La propuesta temporal para la implantación del Título de Grado en Educación Infantil se ajusta exactamente al calendario seguido en los centros responsables de su implantación e impartición. Se propuso la implantación curso a curso, comenzando en 2009-2010 como estaba previsto y sin incidencias destacables. Del mismo modo, y efectuada una modificación de la memoria del Título, se culmina el proceso de implantación con la puesta en marcha del 4º curso durante el año académico 2012-2013.

Para el centro adscrito (Escuela Universitaria de Magisterio "María Sedes Sapientiae") la implantación se retrasó un año, comenzó el 2010-2011 y culminará en el curso 2013-2014.

Se ha aprobado la implantación de Curso de Adaptación para Diplomados/as Maestros/as para el presente curso 2013-2014.

Buenas prácticas

- Coordinación con la Conferencia de decanos para la implantación del grado y elaboración de medidas para facilitar el intercambio entre universidades del sistema universitario español.
- Elaboración de tablas de equivalencias con otros títulos universitarios y de Ciclos Superiores de F.P.

Propuestas de mejora

Implementación del Curso de adaptación para titulados Diplomado/a Maestro en las especialidades de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Musical.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Calendario de Implantación. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Curso específico de acceso al Grado los Maestros Diplomados en Educación Infantil y en Educación Primaria

Punto débil detectado

No se responde la demanda de adaptación al Grado efectuada por parte de los Maestros Diplomados en Educación Infantil y en Educación Primaria

Ámbito de aplicación

Grado en Educación Infantil

Responsable de su aplicación

Junta de Titulación, decanatos y juntas de facultad.

Objetivos específicos

Poner en marcha un curso de adaptación al Grado para Maestros Diplomados en Educación Infantil y en Educación Primaria

Actuaciones a desarrollar

Establecer tablas de reconocimientos automáticos. Selección de materias a cursar. Elaborar normativa específica.

Periodo de ejecución

1 año

Recursos / financiamiento

Se desconoce

Indicadores de ejecución

Elaboración y aprobación de la normativa específica

Observaciones

El Curso de Adaptación se está implantando durante el curso 2013-2014.

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Total

Resultados obtenidos

A lo largo del curso 2011-2012, los equipos de gestión del grado en los tres centros mantuvieron varias reuniones para definir una propuesta de Curso de Adaptación. Esta propuesta se ha incluido en la solicitud de modificación de la memoria del grado en Educación Infantil que fue aprobada durante el curso 2012-2013. La implantación del Curso de Adaptación se está realizando en el curso 2013-2014.

Grado de satisfacción

Alto

Acciones correctoras a desarrollar

Hacer el seguimiento de la implantación del Curso de Adaptación.

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Adjuntar documento cumplimentado de acciones realizadas ante recomendaciones del IF e informes de seguimiento anteriores



2012-13 Acciones ante recomendaciones TODOS LOS CENTROS - Grado Ed. Infantil.pdf

2012-13 Acciones ante recomendaciones OURENSE - tabla punto 4 informe de seguimiento.pdf

2012-13 Acciones ante recomendaciones PONTEVEDRA - tabla punto 4 informe de seguimiento.pdf

2012-13 Acciones ante recomendaciones VIGO - tabla punto 4 informe de seguimiento.pdf

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Adjuntar tabla cumplimentada de "Relación del SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales".

No se adjuntó documento

Sabana OURENSE Infantil 2012-13.pdf

Sabana Pontevedra Infantil 2012-2013.pdf

Sabana VIGO Infantil 2012-2013.pdf

Evidencia de:

Grado en Educación Infantil

Adjuntar tabla síntesis de acciones de mejora



2012-13 Táboa Plan Global de Mejoras.pdf

2012-13 Acciones ante recomendaciones TODOS LOS CENTROS - Grado Ed. Infantil.pdf